INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 02

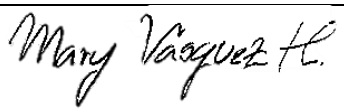
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 1235-2025

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"



Periodo del 05 de abril al 04 de mayo de 2026

COMPONENTE SOCIAL

Elaboró	Aprobó
Psico. Mary Luz Vásquez	**Ing. Santiago Carrillo Vargas**
	
Residente social	**Director de Interventoría**

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción	OBSERVACIONES
01	**Abril/2026**	**Versión Inicial**	

LOCALIDAD DE KENNEDY
BOGOTA D.C. 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 6
2.1 Localidad de Kennedy 6
2.2 Área de Influencia Indirecta 7
3. NORMATIVIDAD 8
4. GENERALIDADES DEL PROYECTO 10
5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL 11
5.1 Recurso humano 11
5.2 Metodología 11
5.3 Etapa de preliminares 12
5.4 PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD 12
5.4.1 Afiches informativos 12
5.4.2 Reuniones de inicio 13
5.4.3 Reuniones de finalización 14
5.4.4 Reuniones Extraordinarias 14
5.5 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 15
5.5.1 Puntos satélites de información 15
5.5.2 Volante de inicio de obra 16
5.5.3 Volante de convocatoria a socializaciones y/o reuniones de inicio 17
5.5.4 Volante de convocatoria a socializaciones y/o reuniones de finalización 18
5.5.5 Volante de convocatoria a socializaciones y/o reuniones extraordinarias 18
5.5.6 Volante notificación inicio actas de vecindad. 19
5.5.11 Vallas móviles 21
5.6 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 21
5.7 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TECNICAS 23
5.7.1 Levantamiento de Actas de Vecindad iniciales. 23
5.7.2 Actas de compromiso. 24
5.7.3 Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos 25
5.8 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 25

5.9 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO 25
5.10 PROGRAMA DE MANEJO DE IMPACTOS EN EL SECTOR COMERCIAL 26
5.11 PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE DOTACIONES 27
5.12 PROGRAMA DE APOYO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO LOCAL 27
5.13 PROGRAMA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD..... 28
5.13.1 Soportes de gestión e Informe Mensual 28
5.13.2 Comité social 29
5.13.3 Tirilla mensual 29
5.13.4 Comités técnicos de seguimiento a las obras 29
6. CONCLUSIONES 30

TABLAS

Tabla 1. CIV´S del proyecto entregados 7
Tabla 2. Información del contratista 10
Tabla 3. Información de la interventoría 10
Tabla 4. Recurso humano 11
Tabla 5. Informe de etapa de preliminares 12
Tabla 6. Reuniones de inicio 13
Tabla 7. Indicador de reuniones de inicio 14
Tabla 8. Indicador de reuniones de finalización 14
Tabla 9. Indicador de reuniones extraordinarias 15
Tabla 10. Puntos satélites de información 16
Tabla 11. Indicador PSI 16
Tabla 12. Volante de inicio de obra 17
Tabla 13. Indicador de volantes inicio de obra 17
Tabla 14. Volantes convocatoria a socializaciones y/o reuniones de inicio en el periodo ... 17
Tabla 15. Indicador de convocatoria y reuniones de inicio de obra 18
Tabla 16. Indicador de convocatoria reuniones extraordinarias 18
Tabla 17. Indicador de convocatoria reuniones extraordinarias 18
Tabla 18. Volantes actas de vecindad 1 visita 19
Tabla 19. Volantes actas de vecindad 2 visita 19
Tabla 20. Volantes actas de vecindad 3 visita 19
Tabla 21. Indicador Volantes actas de vecindad iniciales 20
Tabla 22. Volante recomendaciones para adecuación de canales y bajantes de aguas lluvias 20
Tabla 23. Indicador Volantes adecuación bajantes 20

Tabla 24. Punto CREA 22
Tabla 25. Indicador punto crea fijo 22
Tabla 26. Indicador punto CREA virtual 23
Tabla 27. Indicador PQRS 23
Tabla 28. Actas de vecindad iniciales 24
Tabla 29. Indicador actas de vecindad levantadas 24
Tabla 30. Indicador Entrega de plegables 25
Tabla 31. Capacitación de personal 26
Tabla 32. MONC 27
Tabla 33. Listado de las mujeres vinculadas en cumplimiento al decreto 332 de 2021 28
Tabla 34. Indicador % del personal MONC de la localidad 28
Tabla 36. Indicador Entrega de informes mensuales 29
Tabla 37. Comités sociales 29

ANEXOS

Anexo 01. Lista de chequeo social
Anexo 02. Piezas informativas revisadas por interventoría y aprobadas por prensa
Anexo 03. Registro fotográfico
Anexo 04. Formato verificación punto CREA
Anexo 05. Actas de comités sociales

1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los requerimientos sociales del Contrato 1235 de 2025 cuyo objeto es realizar la "REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE", se presenta informe mensual de actividades del área social de Interventoría, el cual tiene como propósito establecer las estrategias, instrumentos y periodicidad de las acciones implementadas para el seguimiento y verificación de todas las actividades contractuales de orden social, referente a los documentos contractuales del contrato de obra 1239-2025 suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Lo anterior teniendo en cuenta que el FDLK es una entidad de carácter público, la cual es responsable de la contratación de múltiples obras de infraestructura junto con el espacio público, por lo que es importante ejecutar obras que den alcance y respuesta a las necesidades de las comunidades. De esta forma, la ejecución de actividades desde el área de gestión social se convierte en acciones fundamentales que contribuyen a la mitigación de los impactos generados por la ejecución de las obras, mediante la implementación del Plan de acción social para la verificación de los siguientes programas del plan de Gestión Social:

- Programa de información
- Programa de divulgación
- Programa de atención al ciudadano
- Programa de acompañamiento de actividades técnicas de obra
- Programa de talleres de sostenibilidad
- Programa de capacitación a los empleados del proyecto
- Programa de impactos del sector comercial.
- Programa de control y seguimiento a dotaciones
- Programa de Apoyo a la Generación de Empleo Local
- Programa de gestión de aseguramiento de la calidad

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

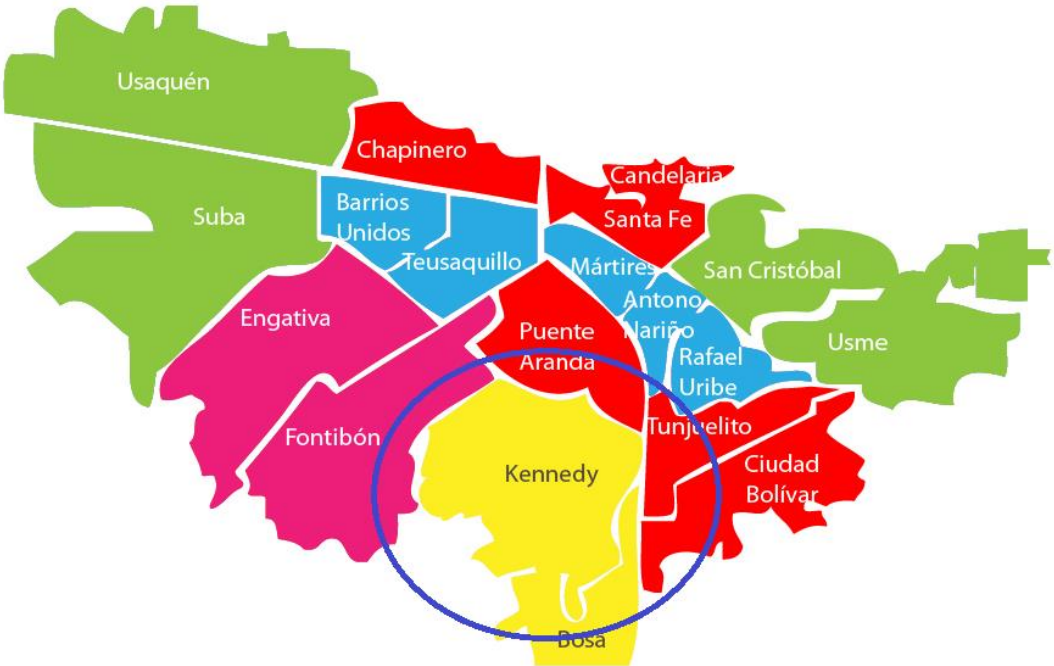
2.1 Localidad de Kennedy

La localidad de Kennedy (imagen 01.) se ubica en el sector sur occidente de la ciudad y limita, al norte, con la localidad de Fontibón; al sur, con las localidades de Bosa y Tunjuelito; al oriente, con el municipio de Mosquera, y al occidente, con la localidad de Puente Aranda. Kennedy tiene una extensión total de 3.859 ha., de las cuales 389 están clasificadas como suelo protegido. La localidad de Kennedy no presenta suelo rural.

La localidad de Kennedy presenta un territorio plano conformado por depósitos aluviales del río Bogotá en su costado occidental, el río Fucha ubicado en su costado norte y el río Tunjuelo por su costado sur; presentando varios humedales como La Vaca, el Burro y Techo. El humedal El Burro está localizado en la parte occidental y se extiende desde el barrio el Rincón de los Ángeles hasta el costado occidental de la Avenida Ciudad de Cali. Actualmente, se establecen rellenos ilegales y se depositan escombros que poco a poco disminuyen su extensión.

En relación con los usos actuales del suelo, la localidad de Kennedy presenta como uso principal el residencial; y dos sectores importantes de uso comercial como es Corabastos y Américas, que se conformaron como centralidades a través del plan de ordenamiento territorial.

Ilustración 1. Mapa de la Localidad KENNEDY



Fuente: Alcaldía local

2.2 Área de Influencia Indirecta

El área de influencia indirecta es toda aquella que se ve afectada indirectamente por las intervenciones que se efectúan en la ejecución de vías. Se consideran como áreas de influencia indirecta las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) y barrios dónde se encuentran ubicados los CIV´S que se ejecutarán dentro del proyecto, los cuales se desarrollara en las UPZ 44 Américas, 45 Carvajal, 46 Castilla, 47 Kennedy Central, 48 Timiza, 78 Tintal Norte, 79 Calandaima, 80 Corabastos, 81 Gran Britalia, 82 Patio Bonito, 83 Las Margaritas y 113 Bavaria.

A continuación, se presentan los segmentos de espacio público objeto del proyecto, en los cuales se referencia el CIV y su correspondiente código de PK-ID de acuerdo con el anexo técnico:

Tabla 1. CIV´S del proyecto entregados

No.	EJE	DESDE	HASTA	CIV	PK_ID
1	CALLE 13 A	AV. CARRERA 86	TRANS. 71 B	8000170	92087987
2	CALLE 13 A	TRANS. 71 B	CARRERA 83	8012863	92075742
3	CALLE 13 A	CARRERA 83	CARRERA 82 B	8000180	25810
4	CALLE 44 B SUR	CARRERA 78 I	CARRERA 78 H BIS A	8007953	20000143
5	CALLE 40 SUR	CARRERA 94 C	CARRERA 96	8012848	92062678
6	CARRERA 79	CALLE 45 SUR	CALLE 46 A SUR	8007494	14832
7	CARRERA 79	CALLE 46 A SUR	CALLE 47 SUR	8007590	14834
8	CARRERA 79	CALLE 47 SUR	CALLE 47 B SUR	8007675	14836
9	CALLE 54 A SUR	CARRERA 77 V BIS A	CARRERA 77 V BIS	8009546	20008661
10	CALLE 54 A SUR	CARRERA 77 V BIS	CARRERA 77 V	8009602	20000714
11	CALLE 54 A SUR	CARRERA 77 V	CARRERA 77 T	8009729	20005381
12	CALLE 37 SUR	CARRERA 78 B	CARRERA 78 C	8006514	13888
13	CALLE 37 SUR	CARRERA 78 C	CARRERA 78 F	8006430	13890
14	CALLE 37 SUR	CARRERA 78 F	CARRERA 78 G	8006313	13892
15	CALLE 37 SUR	CARRERA 78 G	CARRERA 78 H	8006255	13894
16	CARRERA 85	CALLE 42 A SUR	CALLE 42 B SUR	8004712	23941
					23942
17	CALLE 47 B SUR	CARRERA 79	CARRERA 79 F	8007529	92087887
					92087884
					92087885
					92087886
	CALLE 47 B SUR	CARRERA 79 F	CARRERA 80	8007224	14983
					14982

Fuente: Anexo técnico COP 1239-2025

3. NORMATIVIDAD

La interventoría AHLA SHUGLINTERNATIONAL SAS con contrato No. 1235 de 2025 permite presentar a continuación la normatividad de participación ciudadana y el control social partiendo de los lineamientos de la Constitución Nacional de Colombia, así como aquellas Leyes, Acuerdos y Decretos que permitan hacer más eficiente el desarrollo de las actividades sociales del proyecto antes mencionado. Para el desarrollo y ejecución de las actividades del componente de Gestión Social, se tendrá en cuenta la siguiente Normatividad:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 1757 de 2015: Promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Ley 21 de 1991 Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.
- Ley 1755 de 2015: Derecho Fundamental de Petición.
- Ley 1712 de 2014: Ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1474 de 2011: Normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1882 de 2018: Ley de Infraestructura.
- Ley 1083 de 2006: Normas sobre planeación urbana sostenible.
- Ley 1801 de 2016: Código Nacional de Policía y Conveniencia.
- Ley 80 de 1993: Estatuto general de contratación de la administración pública.
- Ley 99 de 1993: Sistema Nacional SINA.
- Ley 850 de 2003: Veedurías Ciudadanas.
- Ley 152 de 1994: Ley orgánica del Plan de Desarrollo.
- Ley 388 de 1997: Ley de desarrollo territorial.
- Ley 134 de 1994: Mecanismos de participación Ciudadana.
- Ley 90 de 1995: Disposiciones para erradicar la corrupción administrativa.
- Ley 489 de 19998: Organización y funcionamiento de las entidades de orden nacional.
- Ley 618 de 2013: Garantizar el pleno ejercicio de las personas con discapacidad.
- Ley 1437 de 2012: Código de procedimiento administrativo y de lo contenciosos administrativo.
- Decreto 2820 de 2010: Licencias ambientales, modificado por el decreto 2041 de 2014.
- Decreto 1320 de 1998: Consulta previa con comunidades indígenas y negras para la explotación de recursos naturales dentro de su territorio.
- CONPES 3819 DE 2014 Lineamientos de la política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia.
- Resolución 49906 del 6 de julio de 2015: Política de Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía.

- Acuerdo 584 de 2015: Lineamiento s de la política pública de Mujeres y equidad de género del Distrito Capital.
- Acuerdo 79 de 2003: Código de Policía de Bogotá D.C.
- Acuerdo142 de 2005: Mecanismos e instancias para apoyar y promover en el ámbito distrital las Veedurías Ciudadanas.
- Decreto Distrital 371 de 2010: Lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.
- Decreto 529 de 2015.
- Decreto Distrital 162 de 2015: Se autoriza las intervenciones en los elementos constitutivos artificiales o construidos del espacio público y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Distrital 380 de 2015: Política de trabajo decente Digno de Bogotá D.C.
- Resolución 747 de 1998: Topes máximos para sueldos y demás gastos que se puedan pagar por contratos.
- Decreto Distrital 191 de 2004: Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá D.C.
- Decreto Distrital 1660 de 2003: Accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.
- Decreto Distrital 197 de 2014: Política Publica Distrital de Servicios a la ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.
- Decreto 503 de 2011: Política Publica de Participación Incidente para el Distrito Capital.
- Decreto 166 de 2010: Política Publica de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito.
- Decreto 552 de 2018: Marco regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá.
- Acuerdo Distrital 761 de 2020: Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024” Un nuevo contrato social ambiental para el siglo XXI”.
- Decreto Distrital 1078 de 2015 sobre Políticas y Lineamientos de Tecnología de la información.
- Resolución 325 de 2015: Plan sectorial de Transversalidad de Genero en el Sector Movilidad.
- Directiva 001 de 2011” Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito Capital, promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas vulnerables marginales y/o exclusivas de la dinámica productiva de la ciudad.
- Política de Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía: Guía Gestión Social para el Desarrollo Urbano Sostenible, Cartilla de Participación Ciudadana y Control Social “Construyendo ciudad”, Manual para la Atención a la Ciudadanía.
- Manual de Interventoría vigente.
- Plan de Veedurías ciudadana.

4. GENERALIDADES DEL PROYECTO

Tabla 2. Información del contratista

Número Del Contrato:	COP 1239-2025
Objeto:	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"
Nombre Contratista:	PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
Valor Del Contrato:	$ 1.799.716.492
Plazo De Ejecución:	4 meses y 15 días
Fecha De Inicio:	05 DE MARZO DE 2026
Fecha De Terminación	18 DE JULIO DE 2026
Entidad Contratante:	FONDO DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Fuente: Anexo técnico COP 1239-2025

Tabla 3. Información de la interventoría

Número Del Contrato:	CIN 1235-2025
Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
Nombre Contratista:	INTERVENTORÍA AHLA SHUGLINTERNATIONAL SAS
Valor Del Contrato:	($255.648.062,00) M/CTE, IVA incluido
Plazo De Ejecución:	4 meses Y 15 días
Fecha De Inicio	05 DE MARZO DE 2026
Fecha De Terminación	18 DE JULIO DE 2026
Entidad Contratante:	FONDO DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Fuente: Anexo técnico CIN 1235-2025

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

En el presente informe de interventoría, se describe las actividades de control y evaluación de la gestión social en cada uno de los programas realizados por el contratista dando cumplimiento con el plan de acción social de la interventoría y según el Plan de Gestión Social el cual consta de 10 programas. A continuación, las acciones en cada proceso implementado durante el desarrollo de este periodo.

5.1 Recurso humano

Para la ejecución del Plan de Gestión Social se contará con un (1) profesional del área social, este será responsable de la coordinación y la ejecución de cada uno de los programas estipulados en el presente documento; el cual se basa en el apéndice de Gestión social de Interventoría.

Tabla 4. Recurso humano

DIRECTORIO DEL PERSONAL SOCIAL			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Mary Luz Vasquez Hernandez	Profesional Social	3143980768	ahlashuglinterventoria@gmail.com

5.2 Metodología

El área social de la interventoría realizo durante este periodo el seguimiento a las diferentes actividades de Gestión Social a través de las siguientes etapas:

- Visitas a campo para verificar que el contratista este realizando las acciones de manera efectiva y apropiada.
- Revisión permanente de la documentación que haga parte del proyecto.
- Acompañamiento a diversas actividades durante el desarrollo del contrato.
- Supervisión permanente para que el contratista disponga de la infraestructura y personal, cumpliendo con los requerimientos definidos en el contrato.
- Reuniones quincenales, con el área social con el propósito de aportar y ayudar al buen desarrollo del proyecto.
- Seguimiento a los requerimientos, solicitudes, sugerencias y/o manifestaciones ciudadanas.
- Lista de chequeo mensual con porcentaje de cumplimiento.

5.3 Etapa de preliminares

Tabla 5. Informe de etapa de preliminares

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLES	ESTADO
Normatividad	Se identifico la normatividad vigente para la implementación del componente social.	Plan de Gestión Social	PGS aprobado por interventoría y radicado al FDLK.
Identificación de barrios a intervenir	Se ubicó PK´S y barrios priorizados a intervenir.	Metodología Plan de Gestión Social	Se realizo reconocimiento inicial de los tramos.
Formato de actas de vecindad	Se ajustó el formato con los logos del FDLK y su metodología.	Metodología Plan de Gestión Social	Formato revisado y aprobado en anexos de PGS.
Inventario predial	En el proceso de levantamiento de actas se realizará inventario predial por tramo completo	Inventario predial por tramo.	Se recibió inventario predial de Catalina, Primera de Mayo y Kennedy Central.
Canales y Estrategias de Encuentro con la Comunidad			
Formato PQRS	Se ajustó al contrato formato específico para FDLK.	Formato PQRS	Se reviso y aprobó formato en anexos de PGS.
Punto CREA	Implementación Punto de atención a la Comunidad	Formato de verificación Punto Crea.	Se cuenta con aval de oficina de prensa.
Volantes, pendón y valla informativa	Se ajustó los formatos de acuerdo a lo requerido por la oficina de prensa del FDLK.	Formatos de Volantes y demás piezas informativas.	Aprobados por oficina de prensa de FDLK.
Reuniones con la comunidad	Inicio-Avance-Finalización-Extraordinarias	Metodología Plan de Gestión Social.	PGS aprobado por interventoría y radicado al FDLK.
Comités de Veeduría	Se abrirá espacio de inscripción en las reuniones de inicio.	Metodología Plan de Gestión Social.	Se realizo inscripción de tramo Kennedy Central.

Fuente: Elaboración Interventoría

5.4 PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

5.4.1 Afiches informativos

Los afiches informativos se instalarán en los puntos satélites y sirven como herramientas de comunicación para dar a conocer el proyecto.

Durante el periodo del presente informe se realizó la revisión del formato de afiche informativo el cual será dispuesto en los tramos a intervenirse, para lo cual se solicita al contratista mensualmente reporte de los puntos satélites de información como estrategia informativa hacia la comunidad. Por parte de la interventoría se realiza verificación semanal de estas piezas informativas a través de visitas a los frentes de obra en los cuales se verifica su adecuada disposición.

5.4.2 Reuniones de inicio

El área social de la interventoría revisará y aprobará las reuniones de inicio de obra, donde se verificará la socialización a la comunidad las características del proyecto por parte del área técnica, ambiental, social y SST y logística y recursos necesarios para su realización.
Para el periodo del presente informe se reportan tres reuniones de inicio programadas y ejecutadas por el contratista de acuerdo con el avance en cronograma de actividades del plan de gestión social. A continuación, se relaciona la información de los frentes de obra en los cuales se llevaron a cabo dichas reuniones con la comunidad:

Tabla 6. Reuniones de inicio

Sector	PK'S	Fecha Reunión	No. Asistentes	Registro fotográfico
Catalina	20008661 20000714 20005381	10/04/2026	20	
Primera de mayo	20000143	10/04/2026	8	
UMV	80323 80324	29/04/2026	15	

Tabla 7. Indicador de reuniones de inicio

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Reunión de inicio	$RI = \frac{No.\,de\ RI\ realizadas\ instalados}{No.\,de\ RI\ propuestas} * 100\%$ $ri = \frac{03}{03} * 100\%$	**100%**

Fuente: Elaboración Interventoría

5.4.3 Reuniones de finalización

Se garantizará que el contratista lleve a cabo las reuniones de finalización al 90% de la ejecución de la obra, con el propósito de presentar los resultados obtenidos y el cumplimiento de los compromisos contractuales.
Durante el periodo del presente informe no se realizó esta actividad, una vez se culminen los trabajos técnicos de cada tramo, el área social de la interventoría velara por el cumplimiento de esta actividad.

Tabla 8. Indicador de reuniones de finalización

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Reunión de finalización	$RF = \frac{No.\,de\ RF\ realizadas}{No.\,de\ RF\ propuestas} * 100\%$ $rf = \frac{0}{0} * 100\%$	N/A

Fuente: Elaboración Interventoría

5.4.4 Reuniones Extraordinarias

La residente social de la interventoría velara por que se realicen las reuniones extraordinarias una vez se consideren necesarias y en temas puntuales, convocadas por la comunidad, contratista, interventoría o la Alcaldía local de Kennedy y se verificara la convocatoria, recursos técnicos y logísticos que generen el buen desarrollo de la reunión.

En cada una de las reuniones se diligenciará Acta de reunión con las generalidades informadas a la comunidad y con las inquietudes de esta, dicha acta será enviada a la interventoría para aprobación junto con la planilla de asistencia y registro fotográfico.
Durante el periodo del presente informe no se realizó esta actividad ya que no se requirió o se recibió solicitud por parte de la comunidad, tampoco surgieron situaciones que ameritaran la realización de reuniones extraordinarias.

Tabla 9. Indicador de reuniones extraordinarias

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Reuniones extraordinarias	$RE = \frac{\text{No. de RE realizadas instalados}}{No.\,de\ RE\ propuestas} * 100\%$ $RE = \frac{0}{0} * 100\%$	N/A

Fuente: Elaboración Interventoría

5.5 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

Dentro de las actividades de etapa preliminar del contrato, se realizó la revisión por parte de la interventoría de las piezas informativas requeridas para la ejecución del contrato, posteriormente se remitieron a la oficina de prensa del FDLK para su aprobación. De esta forma se relaciona a continuación los formatos revisados y aprobados por la entidad:

- Volante inicio de obra.
- Volante invitación a reunión yo socialización inicio.
- Volante de información ciudadana.
- Volante Restricción de la movilidad.
- Volante adecuación de canales y bajantes de aguas lluvias.
- Volante información ciudadana Punto CREA.
- Volante Mano de obra no calificada.
- PMT.
- Volante recomendaciones fraguado de concreto.
- Volante actas Vecindad inicio 1-2 y 3.
- Volante invitación a veeduría.
- lista.
- Pendón punto CREA
- Valla Informativa.

Para el periodo del presente informe, se veló por parte de la interventoría por la entrega oportuna de piezas informativas para las distintas convocatorias y actividades que así lo requirieron. A continuación, se detallan:

5.5.1 Puntos satélites de información

Los Puntos Satélites de Información (P.S.I.), se instalarán en cada tramo a intervenir los cuales tienen como función difundir por medio de las piezas de divulgación la información del proyecto a la comunidad. Estos se ubicarán en lugares de gran afluencia de público, (5)

días antes del inicio de las actividades constructivas. El mantenimiento se realizará cada vez que se requiera y como mínimo una vez al mes.

Todos los nuevos volantes informativos (boletín-comunicado) se instalarán (2) días antes de la novedad informativa. Cada vez que se actualicen, se diligencia en el formato respectivo para dicha actividad.

Para este periodo se reporta por parte del contratista la instalación del punto satélite de información del tramo Kennedy Central, y se solicita al contratista mediante comité social la instalación de los demás tramos que se tienen en cronograma para iniciar su intervención y se dará seguimiento en el siguiente periodo.

Tabla 10. Puntos satélites de información

Sector	Dirección	Instalación	Actualización y mantenimiento	Desinstalación
Catalina	KR 78 I 44 – 38 s	1	1	**0**
Primera de mayo	CL 54 A 77 T – 44 S	1	1	**0**
UMV	KR 78 I BIS 35 C - 23	0	1	**0**
TOTAL		**2**	**3**	**0**

Tabla 11. Indicador PSI

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Puntos satélites de información	$PSI = \frac{\text{No. de PSI instalados}}{No.\,de\ PSI\ programados} * 100\%$ $PSI = \frac{2}{2} * 100\%$	100%

Fuente: Elaboración Interventoría

5.5.2 Volante de inicio de obra

Para este periodo el contratista reporta la distribución en los frentes de obra correspondientes a Catalina y Primera de mayo. Por parte de la interventoría se veló por el cumplimiento en la distribución por parte del contratista a la comunidad del área de influencia del proyecto; predio a predio, así como su instalación en los puntos satélites de información. A continuación, se relaciona la información:

Tabla 12. Volante de inicio de obra

Consecutivo	Tramo	CIV	PK´S	Fecha de Distribución	No. De volantes
13	Catalina	8009546 8009602 8009729	20008661 20000714 20005381	09/04/2026	17
14	Primera de mayo	8007593	20000143	09/04/2026	**7**
TOTAL					**24**

Tabla 13. Indicador de volantes inicio de obra

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Volante de inicio de obra	$VIO = \frac{\text{No. de volantes entregados}}{No.\,de\ volantes\ programados} * 100\%$ $VIO = \frac{24}{24} * 100\%$	100%

Fuente: Elaboración Interventoría

5.5.3 Volante de convocatoria a socializaciones y/o reuniones de inicio

Durante el periodo del presente informe, se realizó la revisión y aprobación de los volantes para las convocatorias a reuniones de inicio de los tramos catalina, primera de mayo y UMV. A continuación, se relaciona la información:

Tabla 14. Volantes convocatoria a socializaciones y/o reuniones de inicio en el periodo

Consecutivo	Tramo	CIV	PK´S	Fecha de Distribución	No. De volantes
11	Catalina	8009546 8009602 8009729	20008661 20000714 20005381	09/04/2026	24
12	Primera de mayo	8007593	20000143	09/04/2026	7
29	UMV	8009264	80323 80324	23/04/2026	27
TOTAL					**58**

Fuente: Elaboración Interventoría

Tabla 15. Indicador de convocatoria y reuniones de inicio de obra

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Volante de convocatoria a socializaciones y/o reuniones de inicio	$VRI = \frac{\text{No. de volantes entregados}}{No.\,de\ volantes\ programados} * 100\%$ $VRI = \frac{58}{58} * 100\%$	100%

Fuente: Elaboración Interventoría

5.5.4 Volante de convocatoria a socializaciones y/o reuniones de finalización

Durante el periodo del presente informe no realizó la programación de reuniones de finalización, por tanto, no se requirió de estas convocatorias, sin embargo, por parte de la interventoría se velará por el cumplimiento de esta convocatoria una vez se cumpla con el proceso constructivo de los diferentes frentes de obra.

Tabla 16. Indicador de convocatoria reuniones extraordinarias

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Volante de convocatoria a reuniones de finalización	$VRF = \frac{\text{No. de volantes entregados}}{No.\,de\ volantes\ programados} * 100\%$ $VRF = \frac{0}{0} * 100\%$	N/A

Fuente: Elaboración Interventoría

5.5.5 Volante de convocatoria a socializaciones y/o reuniones extraordinarias

Durante el periodo del presente informe no se realizó la convocatoria por parte del contratista para los tramos en ejecución. Por parte de la interventoría se realizará la verificación del cumplimiento en los tiempos de convocatoria y entrega de volantes, información que se verifica con las listas de entrega de piezas informativas mes a mes.

Tabla 17. Indicador de convocatoria reuniones extraordinarias

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Volante de convocatoria a reuniones extraordinarias	$VRE = \frac{\text{No. de volantes entregados}}{No.\,de\ volantes\ programados} * 100\%$ $VRE = \frac{0}{0} * 100\%$	N/A

Fuente: Elaboración Interventoría

5.5.6 Volante notificación inicio actas de vecindad.

Durante el presente mes se realizó la revisión y aprobación del formato para inicio de actas de vecindad, primera visita en el tramo de UMV y Dindalito. Esta pieza informativa se entregó predio a predio, de manera personalizada se explicó a la comunidad beneficiada por la obra, algunas generalidades e importancia de la realización de las actas de vecindad, como medida preventiva en caso de cualquier afectación a causa de la obra. En cuanto a volantes de segundas visitas para levantamiento de actas de vecindad, se realizó en los frentes de obra correspondientes a primera de mayo, catalina, UMV, y Dindalito y tercera visita para los tramos primera de mayo, Catalina y UMV. A continuación, se detalla la información:

Tabla 18. Volantes actas de vecindad 1 visita

Consecutivo	Tramo	CIV	PK	Fecha de Distribución	No. De volantes
15	UMV	8009264	20323 20324	16/04/2026	28
06	Dindalito	801248	92062678	22/04/2026	1
TOTAL					**29**

Fuente: Elaboración Interventoría

Tabla 19. Volantes actas de vecindad 2 visita

Consecutivo	Tramo	CIV	PK	Fecha de Distribución	No. De volantes
20	Primera de mayo	8007593	20000143	15/04/2026	1
21	Catalina	8009546 8009602 8009729	20008661 20000714 20005381	15/04/2026	3
15	UMV	8009264	20323 20324	6/04/2026	7
06	Dindalito	801248	92062678	22/04/2026	1
TOTAL					**12**

Fuente: Elaboración Interventoría

Tabla 20. Volantes actas de vecindad 3 visita

Consecutivo	Tramo	CIV	PK	Fecha de Distribución	No. De volantes
22	Primera de mayo	8007593	20000143	15/04/2026	1
23	Catalina	8009546 8009602 8009729	20008661 20000714 20005381	15/04/2026	3
27	UMV	8009264	20323 20324	6/04/2026	7
TOTAL					**6**

Fuente: Elaboración Interventoría

Tabla 21. Indicador Volantes actas de vecindad iniciales

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Volantes actas de vecindad iniciales	$VAVI = \frac{\text{No. de volantes entregados}}{No.\,de\ volantes\ programados} * 100\%$ $VAVI = \frac{47}{47} * 100\%$	100%

Fuente: Elaboración Interventoría

5.5.7 Volante Mano de Obra no calificada (MONC)

Durante este periodo de informe se realizó la revisión y aprobación del volante de MONC el cual se verifico su instalación en los PSI de los tramos Catalina, Kennedy central, Primera de mayo y alcaldía local.

5.5.8 Volante recomendaciones para adecuación de canales y bajantes de aguas lluvias

Durante el periodo del presente informe, se requirió la implementación de volantes sobre recomendaciones para adecuación de canales y bajantes de aguas lluvias en el catalina y primera de mayo por lo que se realizó la revisión y aprobación desde el área social de la interventoría para su distribución a la comunidad.

Tabla 22. Volante recomendaciones para adecuación de canales y bajantes de aguas lluvias

Consecutivo	Tramo	CIV	PK´S	Fecha de Distribución	No. De volantes
30	Primera de mayo	8007593	20000143	28/04/2026	1
30	Catalina	8009546 8009602 8009729	20008661 20000714 20005381	28/04/2026	3
TOTAL					4

Fuente: Elaboración Interventoría

Tabla 23. Indicador Volantes adecuación bajantes

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Volantes adecuación de bajantes	$VAB = \frac{\text{No. de volantes entregados}}{No.\,de\ volantes\ programados} * 100\%$ $VAB = \frac{4}{4} * 100\%$	100%

Fuente: Elaboración Interventoría

5.5.9 Volantes de información ciudadana

Para el presente periodo se realizó la revisión y aprobación del volante informativo en el frente correspondiente a Kennedy central, donde se informó a la comunidad sobre el atraso relacionado con el PMT, motivo por el cual se estará informando el inicio de la intervención.

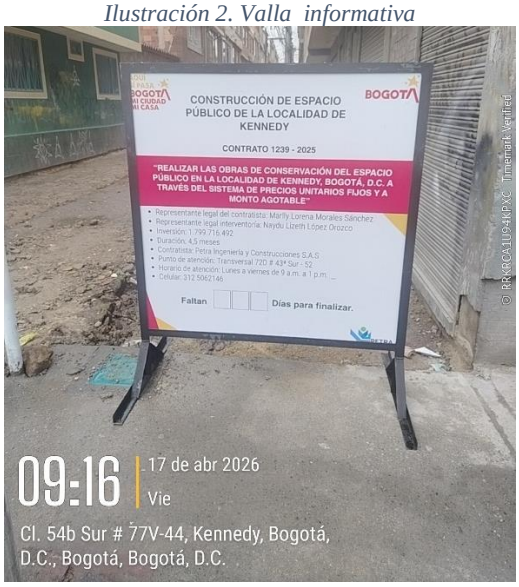
5.5.10 Piezas de Información del Plan de Manejo de Tráfico - PMT.

Para el presente informe, el contratista reporta la distribución de volantes de PMT para los frentes correspondientes a UMV y Super Manzana 16 con formato emitido por secretaria distrital de Movilidad.

5.5.11 Vallas móviles

Durante el periodo del presente contrato, se realizó la verificación por parte de la interventoría sobre la instalación de las vallas sobre las vías que se encuentren en intervención como medio de divulgación de la información acerca del contrato.

Ilustración 2. Valla informativa



5.6 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Dentro de las actividades realizadas por la interventoría durante este periodo, estuvo la verificación de la instalación y funcionamiento del centro de reunión, encuentro y atención en obra (CREA) tanto fijo como virtual diligenciando el formato (Anexo 4) donde se especifican las condiciones mínimas para su funcionamiento los cuales son:

- ✓ Espacio de recepción
- ✓ Equipamiento básico en el CREA tales como: Espacio de recepción, escritorio y silla, computador e impresora y Sillas para la atención a la población.
- ✓ Material impreso: formato de sistema de atención
- ✓ Medios de comunicación: Línea telefónica para hacer la recepción de las llamadas realizadas por la población y cuenta de correo electrónico.
- ✓ Horario de atención al público

Para este periodo, se cuenta con la instalación del pendón del punto CREA aprobado por oficina de prensa del FDLK.

Tabla 24. Punto CREA

LOCALIDAD	Kennedy	
DIRECCION	TV 72 D # 43 A SUR 52	
TELEFONO	3125062146	
E-MAIL	El contratista dispone de la cuenta socialcontrato1239@gmail.com cual permanece activa para recibir los mensajes, inquietudes o consultas de la comunidad y de revisión durante toda la jornada laboral.	
HORARIO DE ATENCION	Lunes a viernes de 9 am a 1:00 pm	

Fuente: Elaboración Interventoría

Tabla 25. Indicador punto crea fijo

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Punto CREA fijo	$PCF = \frac{\text{No. De Punto CREA fijo instalado}}{\text{No. De Punto CREA fijo programado}} * 100\%$ $PCF = \frac{1}{1} * 100\%$	100%

Fuente: Elaboración Interventoría

Tabla 26. Indicador punto CREA virtual

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Punto CREA virtual	$PCV = \frac{\text{No. De Punto CREA virtual instalado}}{\text{No. De Punto CREA virtual programado}} * 100\%$ $\boldsymbol{PCV = \frac{1}{1} * 100\%}$	100%

Fuente: Elaboración Interventoría

De igual forma la Interventoría realizara el seguimiento a la implementación del sistema de quejas y reclamos, en donde se tendrá en cuenta la gestión que realice el contratista para la recepción, trámite y seguimiento de las respuestas a cada uno de los casos atendidos.

Para el periodo del presente informe no se ha recibido PQRS, pero se estará atenta a la oportuna atención en caso de presentarse.

Tabla 27. Indicador PQRS

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
PQRS	$PQRS = \frac{\text{No. De PQRS recibidas en el mes}}{\text{No. De PQRS cerradas en el mes}} * 100\%$ $\boldsymbol{PQRS = \frac{0}{0} * 100\%}$	N/A

Fuente: Elaboración Interventoría

5.7 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TECNICAS

La interventoría garantizara que el área social acompañe al área técnica, donde se realice un puente entre la comunidad y el contrato facilitando los procesos y minimizando dificultades que se puedan presentar en la ejecución d la obra.

5.7.1 Levantamiento de Actas de Vecindad iniciales.

La interventoría desde el área social previo inicio de las obras de construcción, realizará seguimiento a la actualización de los inventarios físicos de los predios del área de influencia directa del proyecto y posteriormente la interventoría junto con el contratista confirmará según el proceso constructivo si el acta será por fachada y/o interna.

Para el caso en que se debe levantar un acta de vecindad de inicio en (instituciones), se solicita al Contratista de obra enviar oficio por escrito con anticipación a la Interventoría para su aprobación.

Durante este periodo del presente informe el contratista reporta levantamiento de las actas de vecindad del tramo UMV con el acompañamiento de la interventoría desde área social y técnica donde se solicita como complemento realizar registro de las vías aledañas y de ingreso por desvío de maquinaria y vehículos de obra por prevención.
A la fecha del presente informe no se han suministrado a la Interventoría las actas en original para su verificación, firma y aval, por lo que se realizara el reporte detallado en el siguiente informe.

Tabla 28. Actas de vecindad iniciales

Tramo	CIV	PK´S	No. Actas internas	No. De actas a nivel de fachada	Observación	Total
UMV	8009264	80323 80324	UMV	23/04/2026	En área de intervención	27

Fuente: Elaboración Interventoría

Tabla 29. Indicador actas de vecindad levantadas

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Actas De Vecindad De Inicio	$AVI = \frac{\text{No. de actas de vecindad de inicio realizadas}}{\text{No. de actas de vecindad de inicio propuestas}} * 100\%$ $AVI = \frac{27}{27} * 100\%$	100%

Fuente: Elaboración Interventoría

5.7.2 Actas de compromiso.

Estas suscribirán entre el Contratista y el propietario del predio cuando la ejecución de la obra requiera de un permiso particular del propietario para realizar una intervención, como por ejemplo la construcción de una rampa de acceso vehicular en sólo uno de los frentes del predio, el retiro de las tapas de los contadores de agua, la adecuación de las bajantes de aguas lluvias, entre otros.

Para el presente periodo no se reporta por parte del contratista el levantamiento de actas de compromiso dado que aún no se cuenta con frentes de obra abiertos. En caso de presentarse

en los siguientes meses se verificará que se cumplan los compromisos entre el contratista y la comunidad en los casos que se requiera.

5.7.3 Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos

Para este periodo, se solicitó al área social del contratista el levantamiento de actas de vecindad de vías cercanas a los tramos UMV de tal forma que cuando finalicen las actividades de conservación, estas se dejen en el mismo o mejor estado en el que se encontraban al inicio de obra, por lo que se debe contar con el respectivo registro fotográfico y fílmico. Para el siguiente periodo se reportará en detalle esta actividad.

5.8 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

La interventoría realizara verificación al área social del contrato en la sensibilización a la comunidad del área de influencia directa del proyecto en la apropiación, conservación y cuidado de las obras realizadas por medio información difundida (plegables de sostenibilidad).

Para este periodo de informe no se requirió la implementación del plegable de sostenibilidad por parte del contratista dado la etapa inicial del contrato, pero se verificará por parte de la interventoría una vez se dé la necesidad de su implementación buscando generar sentido de pertenencia en la comunidad, a través de la información de las actividades (técnicas, ambientales, SST y sociales) y las recomendaciones necesarias para la sostenibilidad y cuidado de la obra.

Tabla 30. Indicador Entrega de plegables

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Entrega de plegables de sostenibilidad	$PS = \frac{\text{No. de PS entregados}}{No.\ de\ PS\ programados} * 100\%$ $PS = \frac{0}{0} * 100\%$	N/A

Fuente: Elaboración Interventoría

5.9 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

La Interventoría estará atenta a revisar la programación de capacitaciones del personal contrato para las obras y que su asistencia se registre en el formato correspondiente. En estas capacitaciones se tratarán temas psicosociales articuladas con las áreas SST y ambiental,

además de recordar a los colaboradores sobre actitudes de respeto hacia la comunidad, estrategias y normas para evitar impactos a los transeúntes, vehículos, comerciantes y demás personas del sector.

Para este periodo, la residente social del contratista, en compañía del área SST y ambiental realizan capacitación sobre el tema prevención de canales de comunicación. La capacitación se realizó con el personal vigente, el cual hace parte del área operativa, se contó con la participación y asistencia de 10 trabajadores, esta actividad fue realizada el día 29 de abril de 2026.

Tabla 31. Capacitación de personal

Fecha	Capacitación No.	Tema	No. Asistentes	Registro fotográfico
29/04/2026	Catalina	Canales de comunicación	6	
	Primera de mayo		4	

Fuente: Elaboración Interventoría

5.10 PROGRAMA DE MANEJO DE IMPACTOS EN EL SECTOR COMERCIAL

Este programa busca prevenir y/o mitigar las afectaciones que sufren los establecimientos comerciales durante la ejecución de las obras, buscando reducir la interrupción del flujo de clientes y garantizar la viabilidad del negocio durante el tiempo de intervención.
Para ello se tiene en cuentas las siguientes acciones por parte del contratista:

- En la reunión de inicio realizada en este periodo en los tramos Catalina, primera de mayo y UMV se informó a los residentes de la zona el alcance de la intervención, de manejo de pasos peatonales y los canales de atención oportunos en caso de tener alguna solicitud.

- De igual forma en esta reunión de inicio, se procedió por parte del contratista a la conformación de los comités de veeduría ciudadana con los líderes de la comunidad y habitantes del área de influencia, representantes de grupos sociales y comerciantes interesados.

- La periodicidad de las reuniones con el Comité de Veeduría Ciudadana será una por tramo dado el tiempo corto de ejecución, por lo que se estará reportando en los siguientes informes.

5.11 PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE DOTACIONES

Durante este periodo de informe, se realizó la verificación y seguimiento a la dotación del personal administrativo como residente social y profesional técnico que realizan actividades de levantamiento de actas de vecindad, donde se evidencia el cumplimiento de la debida identificación de acuerdo a lo aprobado por la oficina de prensa del FDLK. De igual forma se verifica el cumplimiento de la dotación del personal de obra.



5.12 PROGRAMA DE APOYO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO LOCAL

Para este periodo, se verifica que por parte del contratista se dispone en los PSI de cada tramo los volantes de convocatoria para mano de obra no calificada, de igual forma se realiza la socialización de la información en las reuniones de inicio que se llevaron a cabo este mes.
En este periodo se tiene vinculación de personal MONC con doce (12) puestos de trabajo de los cuales cuatro (4) personas pertenecen a Kennedy cumpliendo con un 36 % de generación de empleo local.
También se recuerda el porcentaje que se debe cumplir tanto para MONC de 30% que sea de la localidad de Kennedy y el 13.8% de

Tabla 32. MONC

N°	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO	LOCALIDAD	CERTIFICADO DE RESIDENCIA Y/SERVICIO PÚBLICO
1	Oriana Valentina Galicia	PPT 7050738	Servicios Generales	Kennedy	SI
2	Jonathan Alexander Acosta Galeano	1013624877	Boal	Kennedy	SI
3	Fernanda Zaray Bernal Mojica	1071578043	Boal	Kennedy	SI
				Kennedy	

4	Jonathan Steven Rodríguez Jiménez	1033761091	Boal	Kennedy	SI
Total, MONC en el mes		37			
Total, MONC de la localidad ciudad Bolívar		13			
Porcentaje MONC que aplica para el contrato		30%			
Porcentaje de cumplimiento MONC durante el periodo		35.14 %			

Referente a vinculación de personal bajo el enfoque de género, en este periodo se reportan dos (2) puestos de trabajo activos en el personal profesional con un porcentaje de cumplimiento del 14% sobre el 13.8% exigido de vinculación de acuerdo al anexo técnico.

Tabla 33. Listado de las mujeres vinculadas en cumplimiento al decreto 332 de 2021

N.	Nombres y apellidos	documento de identificación	Celular o teléfono de contacto	Correo electrónico	Condición de discapacidad	Madre cabeza de Hogar
1	Daniela Galindo Molano	1.070.010.996	3158990499	dg.ambiental10@gmail.com	N/A	N/A
2	Angie Henao	1.128.627.586	3125062146	Socialcontrato1239@gmail.com	N/A	N/A

Tabla 34. Indicador % del personal MONC de la localidad

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Vinculación de mínimo 30% del personal MONC	$MONC = \frac{\text{No. De trabajadores MONC de CB}}{No.\,De\ trabajadores\ MONC} * 100\%$ $MONC = \frac{4}{4} * 100\%$	100%

Fuente: Elaboración Interventoría

5.13 PROGRAMA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

5.13.1 Soportes de gestión e Informe Mensual

Durante el mes del presente informe, el contratista radico a la interventoría para revisión y aprobación el informe de gestión social No. 2 y sus correspondientes anexos contando a la fecha con la aprobación.

Tabla 35. Indicador Entrega de informes mensuales

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Entrega de informes mensuales	$IM = \frac{\text{No. de IM entregados en el mes}}{No.\,informes\ mensuales\ solicitados} * 100\%$ $\boldsymbol{IM = \frac{1}{1} * 100\%}$	100%

Fuente: Elaboración Interventoría

5.13.2 Comité social

Durante el periodo del presente informe, se reporta un comité social (Anexo 5) el cual se realiza quincenalmente, donde se revisó el avance de la gestión por parte del contratista, las observaciones encontradas en los diferentes recorridos a campo, en la revisión documental e informes y demás documentos entregables, así como todas las actividades contractuales realizadas por el contratista. Se evaluará el desempeño social del contratista y se discutirán los eventos excepcionales que se presenten durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 36. Comités sociales

Comité social No.	Fecha	Lugar
01	14-04-2026	Presencial

Fuente: Elaboración Interventoría

5.13.3 Tirilla mensual

La presente interventoría mediante la lista de chequeo (Anexo 1) con las actividades del plan de gestión social del contratista, realizo la calificación de cada una de las actividades ejecutadas durante el mes y de esta manera se establece el porcentaje de cumplimiento de esta área en un 75%, por lo que se realizara seguimiento de los compromisos en el próximo comité social.

5.13.4 Comités técnicos de seguimiento a las obras

Con el fin de garantizar el cumplimiento a la ejecución del contrato COP 1239-2025, se realizaron los siguientes comités de obra (Anexo - Actas de comité seguimiento):

- Acta 06 - Comité semanal 08-04-2026
- Acta 07 - Comité semanal 15-04-2026
- Acta 08 - Comité semanal 22-04-2026
- Acta 09 - Comité semanal 29-04-2026
- Acta 09 - Comité semanal 29-04-2026

6. CONCLUSIONES

- Se realizo acompañamiento por parte de la interventoría a la gestión realizada por parte del contratista PETRA para garantizar el cumplimiento de las actividades del área social, en base al Plan de Gestión Social aprobado por la interventoría.
- Se realizó la revisión y aprobación de piezas informativas para difusión mediante correo electrónico al contratista los cuales fueron distribuidas a la comunidad.

- Se ha realizado verificación de acciones correctivas y sondeos con la comunidad desee el área social de la interventoría en compañía del área técnica y ambiental SST.
- Se realizo acompañamiento del equipo profesional de la interventoría en la reunión de inicio de los tramos Catalina, Primera de mayo y UMV. Desde el área social se está pendiente de nuevas intervenciones viales para convocar a los habitantes aferentes a la obra.
- Se realizó verificación de Punto CREA ubicado en TV 72 D # 43 A SUR 52, cuenta con canales de atención como correo electrónico socialcontrato1239@gmail.com y línea celular 3125062146.
- Se realizó comités sociales donde se acordó acuerdos para el adecuado desarrollo de los programas del PGS.
- En el periodo del presente informe, no se reportaron requerimientos, pero se cuenta con los canales para su atención.

ANEXOS SOCIALES

ANEXO No 1
Tirilla mensual social

ÍTEM	Lista de chequeo - Parámetros Evaluados por Actividad	CUMPLE 100%	NO CUMPLE 0%	CALIFICACIÓN DEL MES
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL				
1	El Contratista cumple con las funciones establecidas en el documento de gestión social.	100%		100%
2	El personal social permanece en el proyecto el tiempo requerido en el plan de gestión social.	100%		100%
3	El personal social cumple con las funciones establecidas en el plan de gestión social.	100%		100%
4	El Contratista entrega a la Interventoría el Plan de gestión social para aprobación, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento social.	100%		100%
SUBTOTAL				**100%**
ÍTEM	**PROGRAMA DE INFORMACIÓN**	**CUMPLE 100%**	**NO CUMPLE 0%**	**CALIFICACIÓN DEL MES**
1	Realizó la(s) socialización(es) general(es) de inicio de obra con los usuarios beneficiarios de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento de gestión social.	100%		100%
2	Realizó socialización(es) general(es) de finalización con los usuarios beneficiarios de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento de gestión social			N/A
3	Realizó socialización(es) general(es) extraordinarias con los usuarios beneficiarios de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento de gestión social			N/A
4	Se instaló los afiches informativos en cada frente de obra con la información de PUNTO CREA, Interventoría y Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.	100%		100%
5	El área Técnica participo en las socializaciones de inicio, finalización y extraordinarias.	100%		100%
SUBTOTAL				**100%**
ÍTEM	**PROGRAMA DE DIVULGACIÓN**	**CUMPLE 100%**	**NO CUMPLE 0%**	**CALIFICACIÓN DEL MES**
1	Elaboró y distribuyó a los usuarios beneficiarios la pieza de divulgación al Inicio de obra, de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento de gestión social.	100%		100%
2	Elaboró y distribuyo las piezas de información correspondiente a la invitación a reuniones a los usuarios beneficiarios de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	100%		100%
3	Elaboró y distribuyo las piezas de Información del Plan de Manejo de Tráfico - PMT.	100%		100%
4	Instalación y funcionamiento Puntos satélites de información en cada tramo.	100%		100%
SUBTOTAL				**100%**
ÍTEM	**PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**	**CUMPLE 100%**	**NO CUMPLE 0%**	**CALIFICACIÓN DEL MES**

1	Instaló el punto CREA de acuerdo con los tiempos, equipamiento y requerimientos establecidos	100%		100%
2	El punto CREA cuenta con la dotación establecida en el contrato	100%		100%
3	Realizó el procedimiento de registro y atención de las PQRS presentadas por la comunidad de acuerdo con los manuales establecidos			N/A
4	Realizó el respectivo seguimiento a las PQRS abiertas durante el período de evaluación.			N/A
5	Facilitó los respectivos registros físicos correspondientes a las PQRS solicitados por la Interventoría.			N/A
SUBTOTAL				**100%**
ÍTEM	**PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA – ACTAS DE VECINDAD**	**CUMPLE 100%**	**NO CUMPLE 0%**	**CALIFICACIÓN DEL MES**
1	El residente de Gestión Social hizo el acompañamiento al área técnica para la realización de las actas de vecindad.	100%		100%
2	Para el levantamiento de las actas de vecindad se informó a los usuarios beneficiarios la actividad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	100%		100%
3	Entregó las actas de vecindad a la Interventoría de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento.		O%	0%
4	Realizó el procedimiento establecido en el documento en caso de reclamaciones por afectaciones a predios.			N/A
5	Elaboro las actas de compromiso con los usuarios beneficiarios de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento.			N/A
6	Elaboro el levantamiento de actas de acceso de rampa vehicular con los tiempos y requisitos establecidos en el documento.			N/A
7	Realizó el levantamiento fílmico. y fotográfico de vías espacio público y fachada	100%		100%
SUBTOTAL				**75%**
ÍTEM	**PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD**	**CUMPLE 100%**	**NO CUMPLE 0%**	**CALIFICACIÓN DEL MES**
1	Elaboró y entrego a la interventoría previo a las reuniones de finalización, los plegables de sostenibilidad de cada tramo.			N/A
2	En las reuniones de finalización, se brindó información sobre la responsabilidad ciudadana en el buen uso y mantenimiento de las obras construidas mediante los plegables de sostenibilidad.			N/A
SUTOTAL				
ÍTEM	**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO**	**CUMPLE 100%**	**NO CUMPLE 0%**	**CALIFICACIÓN DEL MES**
1	El Contratista realiza capacitaciones al personal sobre temas psicosociales articuladas con las áreas SST y ambiental, además de recordar a los colaboradores sobre actitudes de respeto hacia la comunidad.	100%		100%
SUTOTAL				**100%**
ÍTEM	**PROGRAMA DE MANEJO DE IMPACTOS EN EL SECTOR COMERCIAL**	**CUMPLE 100%**	**NO CUMPLE 0%**	**CALIFICACIÓN DEL MES**

1	Se promovió espacios donde los comerciantes pueden vigilar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental y social.	100%		100%
SUTOTAL				**100%**
ÍTEM	**PROGRAMA DE CONTROL DE DOTACIONES**	**CUMPLE 100%**	**NO CUMPLE 0%**	**CALIFICACIÓN DEL MES**
1	El Contratista vigila que el personal cuente con la dotación e implementos de trabajo al personal contratado para la obra.	100%		100%
SUTOTAL				**100%**
ÍTEM	**PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA**	**CUMPLE 100%**	**NO CUMPLE 0%**	**CALIFICACIÓN DEL MES**
1	El Contratista cumplé con el 30% asignado para contratación de personal de mano de obra no calificada, que resida en la localidad.	100%		100%
2	El contratista cumplé con el 13.8% asignado para contratación de mujeres en la ejecución del contrato.	100%		100%
SUTOTAL				**100%**
ÍTEM	**PROGRAMA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**	**CUMPLE 100%**	**NO CUMPLE 0%**	**CALIFICACIÓN DEL MES**
1	Proporcionó a la Interventoría y/o el FDLK la información social cuando se le solicitó.	100%		100%
2	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe mensual, cumpliendo con la calidad y oportunidad definidas en el documento.	100%		100%
3	Elaboró y entregó a la Interventoría un informe final consolidado de la gestión adelantada, con los criterios de oportunidad y calidad definidos en el documento social.			N/A
4	Cumplió con las observaciones emitidas sobre los productos entregados a la Interventoría y/o el FDLK, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento.	100%		100%
SUBTOTAL				**100%**
TOTAL, GENERAL				**98%**

Mary Vásquez H.	Angie Henao
Mary Luz Vásquez Hernández	**Angie Yuranny Henao Cardona**
Residente social interventoría	**Residente social contratista**

ANEXO No. 2

Piezas informativas revisadas por interventoría



Volante: 32 Fecha: 04/05/2026 Localidad: Kennedy

Contrato 1239-2025

Descripción del proyecto

"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

INICIO DE OBRA

PK 20323-20324

CARRERA 78 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51 A SUR

Se informa a la comunidad que, a partir del día 05/05/2026 se dará inicio a las actividades de intervención de espacio público

Realizaremos el mantenimiento de andenes con el fin de mejorar el espacio público.

Las actividades se realizarán en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a.m.

Solicitamos a la comunidad respetar la señalización y utilizar los senderos peatonales habilitados.
Por seguridad, no permitir que menores de edad jueguen cerca de las zonas donde se realiza la obra.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Contratista: Petra ingeniería y construcciones SAS
Residente Social Contratista: Angie Yuranny Henao Cardona
WhatsApp: 3125062146
Dirección: TV 72 D # 43 A SUR 52
Horario: Lunes a viernes de 09:00 a.m. a 01:00 p.m
Correo electrónico: socialcontrato1239@gmail.com

Interventoría: Ahla Shugl International S.A.S
Residente Social Interventoría: Mary Luz Vásquez Hernández
Correo electrónico: ahlashuglinterventoria@gmail.com

PETRA

Alcaldía Local de Kennedy

Volante: 33 Fecha: 08/05/2026 Localidad: Kennedy
Contrato 1239 - 2025

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

Levantamiento de Actas de Vecindad - Notificación de 1ª visita

Informamos a los habitantes del tramo super manzana 16, que se realizará el ***Levantamiento de las Actas de Vecindad*** en el sector, en una primera visita, así:

- Realizaremos la evaluación interna y externa del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras
- El acta de vecindad le servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias y/o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda visita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará el acta de vecindad de fachada del predio; con la cual, al no contar con la firma de la persona encargada del predio, no habrá lugar a futuras reclamaciones.
- Los Profesionales que realizarán la actividad son: Nathalie Nieto y Felipe Duque

11de Mayo de 2026

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

CIV: 8007505, 8007351, 8007299 y 8007226
PK : 14521, 14523, 14525 y 14527
Transversal 78 J & Calle 41 Bis Sur

Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.

Más información sobre el Contrato 1239-2025
Contratista: Petra ingeniería y construcciones SAS
WhatsApp: 3125062146
Dirección: TV 72 D # 43 A SUR 52
Horario: Lunes a viernes de 09:00 a.m. a 01:00 p.m
Correo electrónico: socialcontrato1239@gmail.com

Interventoría: Ahla Shugl International S.A.S
Residente Social Interventoría: Mary Luz Vásquez Hernández
Correo electrónico: ahlashuglinterventoria@gmail.com

Alcaldía Local de Kennedy

Volante: 06 Fecha: 21/04/2026 Localidad: Kennedy
Contrato 1239 - 2025

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

Levantamiento de Actas de Vecindad - Notificación de 1ª visita

Informamos a los habitantes del barrio Dindalito, que se realizará el ***Levantamiento de las Actas de Vecindad*** en el sector, en una primera visita, así:

- Realizaremos la evaluación interna y externa del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones actuales del mismo, antes del inicio de las obras
- El acta de vecindad le servirá a las personas propietarias de los predios, como soporte técnico en caso de alguna afectación durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
- Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias y/o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización.
- Si no se puede realizar esta visita, programaremos una segunda visita. Una vez cumplida la programación, sin poder tener acceso, se levantará el acta de vecindad de fachada del predio; con la cual, al no contar con la firma de la persona encargada del predio, no habrá lugar a futuras reclamaciones.
- Los Profesionales que realizarán la actividad son: Nathalie Nieto y Felipe Duque.

23/04/2026

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

CIV: 8012848 PK 92062678
Calle 40 Sur entre Carrera 94 c y Carrera 96

Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.

Más información sobre el Contrato 1239-2025
Contratista: Petra ingeniería y construcciones SAS WhatsApp: 3125062146
Dirección: TV 72 D # 43 A SUR 52
Horario: Lunes a viernes de 09:00 a.m. a 01:00 p.m
Correo electrónico: socialcontrato1239@gmail.com
Interventoría: Ahla Shugl International S.A.S
Residente Social Interventoría: Mary Luz Vásquez Hernández
Correo electrónico: ahlashuglinterventoria@gmail.com

Alcaldía Local de Kennedy

Volante: 26 Fecha: 16/04/2026 Localidad: Kennedy

Contrato 1239-2025

Descripción del proyecto

"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

INICIO DE OBRA

PK: 20000143

CALLE 44 ENTRE CARRERAS 78 I Y 78 H BIS A

Se informa a la comunidad que, a partir del día 17/04/2026 se dará inicio a las actividades de intervención de espacio público

Realizaremos el mantenimiento de andenes con el fin de mejorar el espacio público.

Las actividades se realizarán en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:30 p.m.

Solicitamos a la comunidad respetar la señalización y utilizar los senderos peatonales habilitados.
Por seguridad, no permitir que menores de edad jueguen cerca de las zonas donde se realiza la obra.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Contratista: Petra Ingeniería y construcciones SAS
Residente Social Contratista: Angie Yuranny Henao Cardona
WhatsApp: 3125062146
Dirección: TV 72 D # 43 A SUR 52
Horario: Lunes a viernes de 09:00 a.m. a 01:00 p.m
Correo electrónico: socialcontrato1239@gmail.com

Interventoría: Ahla Shugl International S.A.S
Residente Social Interventoría: Mary Luz Vásquez Hernández
Correo electrónico: ahlashuglinterventoria@gmail.com

PETRA

Alcaldía Local de Kennedy

Volante: 16 Fecha: 10/04/2026 Localidad: Kennedy

Contrato 1239-2025

Descripción del proyecto
"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

CONVOCATORIA
MANO DE OBRA NO CALIFICADA

El contratista Petra Ingeniería y Construcciones SAS ejecutor del contrato **FDLK-COP-1239-2025**, del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy requiere para su equipo de trabajo personal para desempeñarse como:

- **Ayudante de obra.**
- **Boal**



Requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Residente en la localidad de Kennedy

Envía tu hoja de vida al correo

socialcontrato1239@gmail.com

Para más información:

Residente Social Contratista: Angie Yuranny Henao Cardona
WhatsApp: 3125062146
Dirección: TV 72 D # 43 A SUR 52
Correo electrónico: socialcontrato1239@gmail.com
Horario Lunes a viernes de 9.00 a.m. a 1.00 p.m.

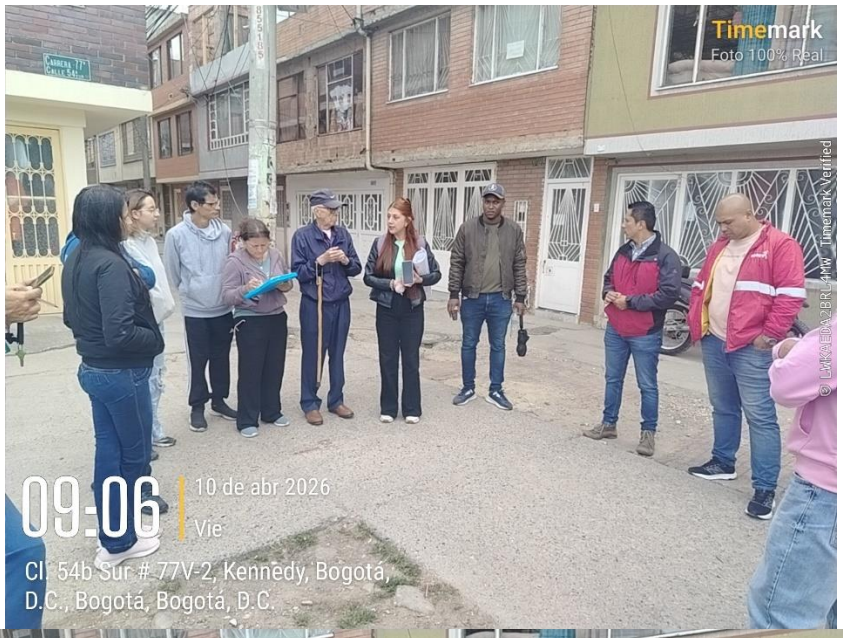
PETRA

Alcaldía Local de Kennedy

ANEXO No.3

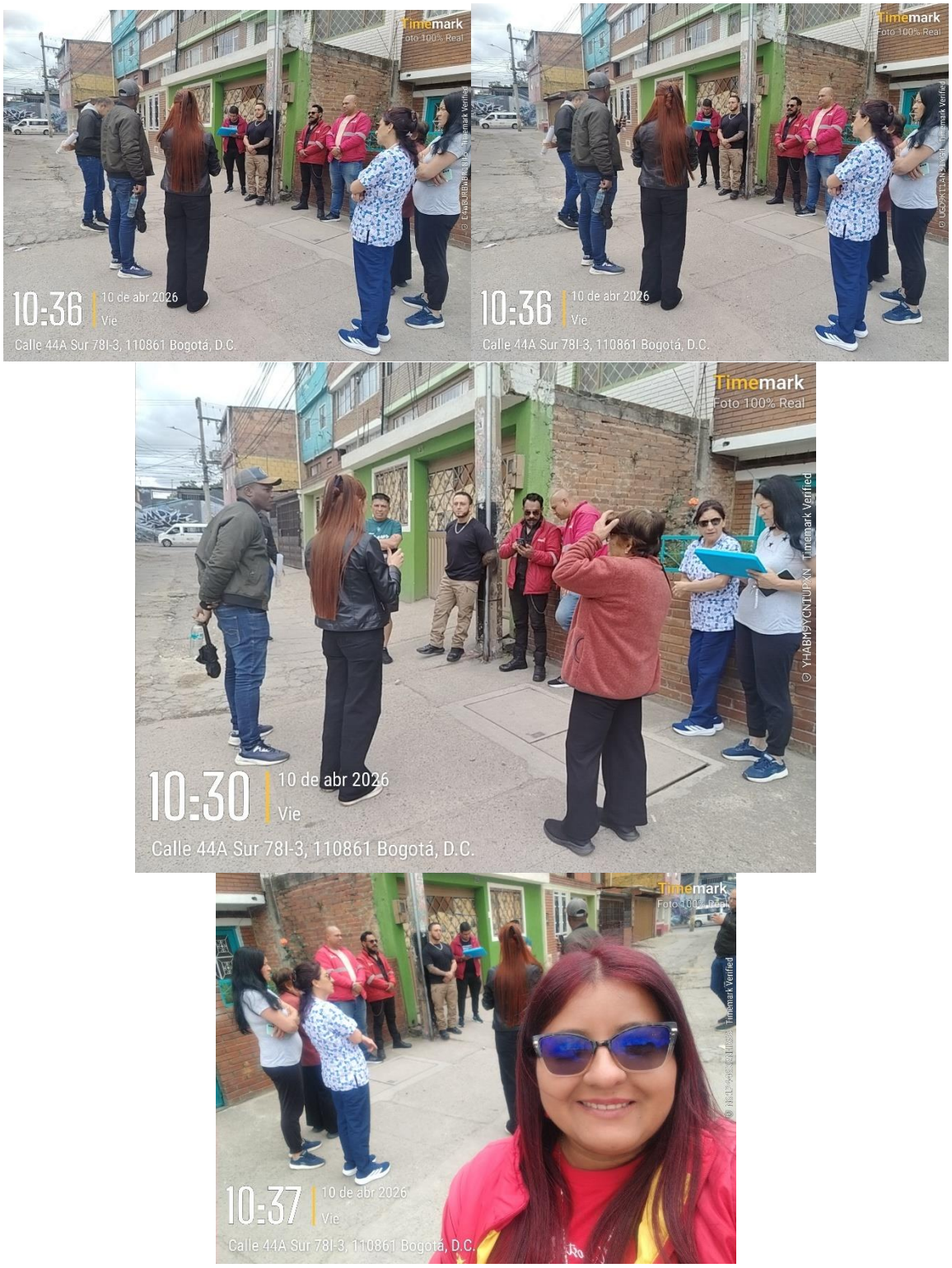
Registro fotográfico

Reunión de inicio – Catalina





Reunión de inicio – Primera de mayo



Reunión de inicio – UMV



Capacitación de personal


Timemark
Foto 100% Real
08:41
29 de abr 2026
Mié
Cl. 44b Sur # 78H-71, Kennedy, Bogotá, D.C., Bogotá, Bogotá, D.C.


Timemark
Foto 100% Real
08:34
29 de abr 2026
Mié
Cl. 44b Sur # 78H-71, Kennedy, Bogotá, D.C., Bogotá, Bogotá, D.C.


Timemark
Foto 100% Real
08:34
29 de abr 2026
Mié
Cl. 44b Sur # 78H-71, Kennedy, Bogotá, D.C., Bogotá, Bogotá, D.C.


Timemark
Foto 100% Real
08:25
29 de abr 2026
Mié
Cl. 44b Sur # 78H-71, Kennedy, Bogotá, D.C., Bogotá, Bogotá, D.C.

ANEXO No. 4 - Formato verificación punto CREA

FORMATO			
FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL PUNTO CREA			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-SC-34	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1	

FECHA			CONTRATO DE INTERVENTORÍA No	CONTRATO DE OBRA/ CONSULTORÍA No	Hora verificación	
18	3	2026	CIN 1235-2025	COP 1239-2025	10:30 AM	PRESENCIAL X VIRTUAL

VERIFICACIÓN DEL PUNTO CREA

OBJETO DEL CONTRATO:

"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

DIRECCIÓN	TV 72 D # 43 A SUR 52
Teléfono	3125062146
Teléfono Móvil	3125062146
Correo punto CREA	socialcontrato1239@gmail.com
Horario de Atención	9 am a 1:00 pm
Profesional responsable punto CREA:	Angie Yuranny Henao Cardona

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PUNTO CREA



2. VERIFICACIÓN PUNTO CREA

DESCRIPCIÓN	CANT.	CUMPLE CON EL CONTRATO	ESTADO		
1. Sillas	5	SI	Bueno X	Regular	Malo
2. Escritorio	4	SI	Bueno X	Regular	Malo
3. Computador	3	SI	Bueno X	Regular	Malo
4. Software (verificar licencias de los programas)	3	SI	Bueno X	Regular	Malo
5. Aviso punto CREA	1	SI	Bueno	Regular	Malo
6. Piso de Ubicación: * Describir si cumple con atención a población con discapacidad	Oficina en primer piso con acceso para personas con mobilidad reducida.	SI	1er piso X	2 piso	otros pisos
7. Disponibilidad de Internet	SI	SI	Bueno X	Regular	Malo
8. Disponibilidad línea telefónica / fija o celular	SI	SI	Bueno X	Regular	Malo
9. Verificación funcionamiento correo electrónico	SI	SI	Descripción: En funcionamiento		
10. Verificación buzón virtual y/o contestador automático	SI	SI	Bueno	Regular	Malo
11. Verificación de formatos de atención al ciudadano	SI	SI	Descripción: Se encuentran en medio digital, por lo que se solicita tener formatos impresos.		
12. Verificación de bitácora social	No aplica				
13. Material impreso del proyecto	No disponibles	NO	Bueno	Regular	Malo
14, Planos impresos a escala exigida en el apéndice social	No aplica		Bueno	Regular	Malo
15. Cartelera	No disponibles	NO	Bueno	Regular	Malo
16.Cumple con el protocolo de atención al ciudadano	SI	SI	Descripción :		
17.Cumple con el personal requerido para la atención	SI	SI	Descripción : 1 persona de acuerdo al anexo tecnico.		
18.Cumple la imagen corporativa exigida	SI	SI			

Observaciones de interventoría y/o contratista:

Se subsana por parte del contratista la instalación del PENDON DEL PUNTO CREA aprobado por la oficina de prensa en la fachada de acuerdo al PGS y anexo tecnico del contrato de obra.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA VERIFICACIÓN DEL PUNTO CREA Y DE LOS CANALES DE ATENCIÓN (PRESENCIAL, TELEFÓNICO, ESCRITO Y VIRTUAL):

Se realiza verificación presencial en la ubicación compartida por el contratista para el PUNTO CREA donde se procede a verificar que se cuente con los implementos básicos de acuerdo

al anexo tecnico y PGS aprobado. Tales implemnetos contemplan:

Valla punto CREA, Espacio de recepción, Escritorio y silla para la persona encargada de la atención del Punto CREA, Computador e impresora, Sillas para la atención a la población,

Material impreso: formato de sistema de atención, Medios de comunicación: Línea telefónica para hacer la recepción de las llamadas, realizadas por la población y cuenta de correo electrónico, Horario de atención al público.

4. DESCRIPCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD:

Se realiza verificacion del acceso peatonal al PUNTO CREA el cual se encuentra en un primer piso con acceso por rampa vehicular lo que facilita el acceso a personas con mobilidad reducida.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN IMPRESA (PLANOS, PIEZAS INFORMATIVAS, INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

De acuerdo a la verificacion del PUNTO CREA, no se cuenta con informacion impresa por lo que se realiza la recomendación y se verificara en el siguiente mes.

6. DESCRIPCIÓN DE IMAGEN Y PRESENTACIÓN DE PUNTO CREA (Anexar fotografía)

Aseo	Bueno X	Regular	Malo	Descripción
Baño	Bueno X	Regular	Malo	Descripción
Impresora	Bueno X	Regular	Malo	Descripción
Acabados	Bueno X	Regular	Malo	Descripción
Archivador	Bueno X	Regular	Malo	Descripción

7. OBSERVACIONES GENERALES Y ACCIONES DE MEJORA:

Se subsana la instalacion del PENDON PUNTO CREA y el material impreso y para atencion de la comunidad.

AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS	*INFORME SOCIAL N.º 2* *CONTRATO DE INTERVENTORÍA* *CIN – 1235 - 2025*	AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA Alcaldía Local de Kennedy



Foto No 1

Descripción Area de trabajo del contratista



Foto No 2

Descripción: Escritorios y equipos de computo para trabajo administrativo.



Foto No 3

Descripción Implementos como impresora y zona de atencion a la comunidad



Foto No 4

Descripción. Escritorios y sillas en buen estado

Verificó y aprobó

(Firma) Mary Vasquez H.

(Nombre) Mary Luz Vasquez Hernandez

Interventoría

(Firma) Angie Henao

(Nombre) Angie Yuranny Henao Cardona

Contratista

ANEXO No.5

Actas de comités sociales

FORMATO	
ACTA DE REUNION **COMITÉ SOCIAL**	BOGOTÁ

FECHA	14-04-2026	**HORA INICIO**	10.30 AM	**ACTA No.**	03
ASUNTO	COMITÉ SOCIAL DE SEGUIMIENTO AL ÁREA				
CONTRATO /PROYECTO	CONTRATO DE OBRA COP 1239-2025: "Realizar las obras de conservación del espacio público en la localidad de Kennedy, Bogotá, D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable" CONTRATO INTERVENTORÍA CIN 1235-2025 Realizar la interventoría, técnica, administrativa, jurídica, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo al contrato que tiene como objeto "realizar las obras de conservación del espacio público en la localidad de Kennedy, Bogotá, D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable.				
ÁREA RESPONSABLE	SOCIAL	**Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)**		☐Uso Interno. ☐Clasificada. ☐Reservada.	

ASISTENTES			
Nombre	**Entidad**	**Cargo**	**Firma**
Mary Luz Vasquez Hernandez	Interventoría	Residente social	Mary Vásquez H.
Anguie Yuranny Henao Cardona	Contratista	Residente social	Anguie Henao

DESARROLLO

Se realiza comité social de seguimiento del contrato de obra 1239-2025 de manera presencial con el apoyo del area técnica para revisar avances de las actividades y recomendaciones para la ejecución de las mismas.

1. **Entrega actas de vecindad**

Se realiza revisión previa a las actas de vecindad elaboradas por el contratista donde se realizan las siguientes observaciones por parte del area técnica de la interventoría:

- Las actas deben ser revisadas primero por el area técnica del contratista validando que la información ahí plasmada de respuesta a lo requerido, toda vez que estas actas son el soporte ante cualquier posible reclamación.
- Se solicita ajustar el registro fotográfico que se incluye ya que las fotos no concuerdan con el tramo del acta de vecindad.
- Se solicita ampliar la descripción de manera más amplia y técnica detallando aspectos como metros lineales de cerramientos, altura, elementos que presentan corrosión, etc.
- Se solicita que las actas de vecindad cuenten con mayor vigor en la revisión y soporte en el contenido.

- Para las actas de vecindad que ya de realizaron, ampliar la información en una hoja adicional e incluir mas registro fotográfico. Para las siguientes tener en cuenta las anteriores recomendaciones.

Se establece para definir el alcance de las actas de vecindad, que el area social del contratista remita el inventario predial a la interventoría de manera previa vía correo electronico para validar el tipo de acta de acuerdo al impacto de la intervención.

2. Reuniones iniciales

Se realiza retroalimentación de las reuniones iniciales que se realizaron en tramos Catalina y Sinaí y se realiza las siguientes recomendaciones:

- Por parte del contratista, llegar 15 minutos antes de cada reunión para convocar a la comunidad y dar inicio en la hora establecida.
- Iniciar las reuniones indicando el numero de contrato y objeto del mismo
- Contar con mayor dominio de la información brindada a la comunidad frente a los aspectos técnicos, manejo de PMT, etc.
- Se solicita publicar el PMT en cada PSI
- Se acuerda tener manejo de la palabra tanto de la interventoría como del contratista de manera que se pueda aportar de manera ordenada.

3. Varios

- Se pregunta al area técnica por el inicio de la intervención en Kennedy central dado que se realizo reunión de inicio y a la fecha no se tiene inicio de obras, sin embargo, indican que aun no se cuenta con la aprobación de PMT.
- Se solicita al area social publicar volante de MONC en cartelera de la alcaldía local.
- Se solicita contar con la dotación del personal, en este caso del area social de tal manera que se encuentren identificados al momento de realizar actividades de campo.

COMPROMISOS PACTADOS

Descripción	Responsable	Fecha de Entrega
Ajustar actas de vecindad	Contratista	Próximo mes
Entrega de actas de vecindad para revisión.	Contratista	Próximo mes
Publicación de volante MONC en alcaldía local.	Contratista	Transcurso de la semana
Publicar el PMT en cada PSI	Contratista	Transcurso de la semana
Dotación del area social	Contratista	Transcurso de la semana

ACTAS DE COMITÉS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Comité de obra - COP 1239-2025 acta No 05		
Fecha:	01 de abril de 2026	Hora de inicio: 2:00 pm	Modalidad: Presencial / Virtual X / Telefónica / Mixta
Lugar:	Virtual	Hora de finalización: 3:00 pm	
Dependencia:	Infraestructura	Nombre del responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para tareas estadísticas, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo 01 de abril de 2026 se da inicio al comité de seguimiento de manera virtual, en conjunto con el apoyo a la supervisión del FDLK, el contratista de obra e interventoría con el propósito revisar el estado de los contratos de obra COP 1239-2025 y e interventoría CIN 1235-2025 para coordinar avances operativos, y de las diferentes áreas. A continuación, se detallan los temas abordados:

Se da inicio con la verificación de asistentes por parte de contratista e interventoría, con la novedad que no se cuenta con la asistencia del área ambiental del contratista por lo que se recalcó la necesidad de garantizar la asistencia del componente en futuros comités. Por parte del contratista se hace la solicitud de mayor antelación para convocatorias futuras y de esta forma contar con la asistencia de los profesionales.
Por lo anterior se acuerda programar comité presencial para el próximo miércoles 8 de abril a las 9:00 en la alcaldía local con todos los componentes. Avanzada la reunión se cuenta con la asistencia de la Ing. Daniela del área ambiental del contratista.

Se procede a revisar los compromisos del comité anterior registrados en la respectiva acta, así como demás temas relacionados con la ejecución del contrato:

1. Consolidar y entregar expedientes físicos tras Semana Santa, así como capacitación presencial por gestión documental: este compromiso sigue vigente y se indica por parte del Ing. Miguel que el agendamiento depende del área de gestión documental y será comunicado una vez se cuente con la información.

2. Envió de actas de comités: Por parte de interventoría se recordó el uso de la herramienta Read My Meeting Notes para la grabación de los comités virtuales como insumo para elaboración de las actas de comités, las cuales a la fecha han sido compartidas tanto al Ing. Miguel como al contratista de obra.

3. Fichas de diagnóstico y diseños: Se reportó avance en la elaboración y complemento de fichas de diagnóstico con recorridos y mesas de trabajo y se explicó que algunos análisis (apiques) requieren más tiempo por procesamiento en laboratorios. Se indicó que los apiques en segmentos con acceso restringido ya se hicieron y los ensayos de laboratorio inician el lunes con expectativa de obtener conceptos de andenes a la semana siguiente.

4. Diseños, exclusiones arbóreas y alcance: Se aclaró que además de diagnósticos se requieren diseños que definan estructura de pavimento y permitan fundamentar ítems no previstos. Se fijó como compromiso la entrega de diagnósticos y diseños el 10 de abril para revisión por parte de interventoría.

5. Trámites, PMT: El contratista informa que se entregaron subsanaciones de PMT a Movilidad y se indicó posibilidad de aprobación próxima, aunque algunos PMT de segmentos intermedios requieren aforos y demoran más. Se manifestó por parte del Ing. Miguel preocupación por iniciar obras sin diseños aprobados y se recomendó revisar internamente para evitar discrepancias en excavaciones y estructuras previstas.

6. El contratista informa que ya inició levantamientos topográficos en los segmentos identificados, se acordó dar prioridad a la validación continua en obra para evitar reprocesos administrativos y constructivos.
 El Ing. Miguel indicó la necesidad de incluir las carteras topográficas con las actas parciales y las cuentas de cobro para soportar auditorías del ente de control, y notificó la recepción del radicado relacionado con el plan de cuenta de anticipo que se encuentra en revisión.

7. El Ing. Nicolás por parte del contratista informó que habrá un topógrafo de planta encargado de la inspección y control de las actividades de obra. Frente a la documentación de ingreso de personal y

requisitos técnicos, interventoría recordó que la documentación del personal y las certificaciones (EPS, ARL, fondos, exámenes ocupacionales) debe remitirse con antelación para poder verificarla antes del ingreso; se solicitó igualmente el anexo técnico de perfiles y certificados de calibración de equipos cuando apliquen.

8. Reprogramación, cronograma: Se planteó la necesidad de un cronograma más certero que respalde las aprobaciones de PMT y se propuso por parte del contratista un cronograma preliminar con los segmentos ya aprobados mientras se evalúan otros segmentos y el tope presupuestal contractual. También se recordó que la reprogramación debe ajustarse al plazo contractual.

9. Definición de alcance en segmentos y actas de vecindad: Se informó sobre recorridos y verificaciones en segmentos UMV y la gestión de actas de vecindad por el área social para tramos con acceso restringido con el acompañamiento de la interventoría.

10. Entregables, radicaciones y comunicaciones: Se fijó el corte del primer informe mensual con fecha del 4 de abril. Por parte de interventoría se informó sobre la radicación digital del plan de acción social (interventoría) y de gestión social (contratista), del área ambiental se indica que el manual ambiental presentó observaciones que deben subsanarse y, una vez corregido, interventoría lo radicará digitalmente. Se confirmó la aprobación del formato del pendón punto CREA.
Por parte del Ing. Miguel enfatizó que para iniciar la etapa constructiva se debe haber recibido la documentación correspondiente. Se solicitó tener presente la entrega oportuna de esos documentos para dar celeridad al proceso.

11. Requisitos de maquinaria y factor de calidad: Se discutieron los criterios sobre la maquinaria, incluyendo la condición de que la maquinaria no tenga más de 20 años o cuente con repotencialización como criterio de calidad y se indicó que ese requisito figura en los pliegos de condiciones y en el estudio previo (estudios previos, el numeral 5.2.2.1, disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra).
El Ing. Julián por parte de la interventoría reportó que el paquete enviado por el contratista tenía ausencias documentales, específicamente de un minicargador, motobombas y una luminaria portátil, y solicitó especificaciones y registro fotográfico para completar la revisión final considerando repotencialización y edad de la maquinaria.

12. Personal mano de obra no calificada e inclusión de personal femenino: el contratista de obra explicó que el proceso está en etapa de afiliaciones del personal no calificado, con la expectativa de enviar el paquete de afiliaciones entre lunes-martes y remitirlo el miércoles para revisión. Se indica que se debe ubicar los volantes para la vinculación de personal no calificado en la cartelera de la alcaldía y puntos cercanos a la obra y PSI. Se recordó la obligación contractual de incluir mujeres en condición de vulnerabilidad (13,8%) y personal local con porcentajes de acuerdo con la norma y registro ante la Secretaría de la Mujer.

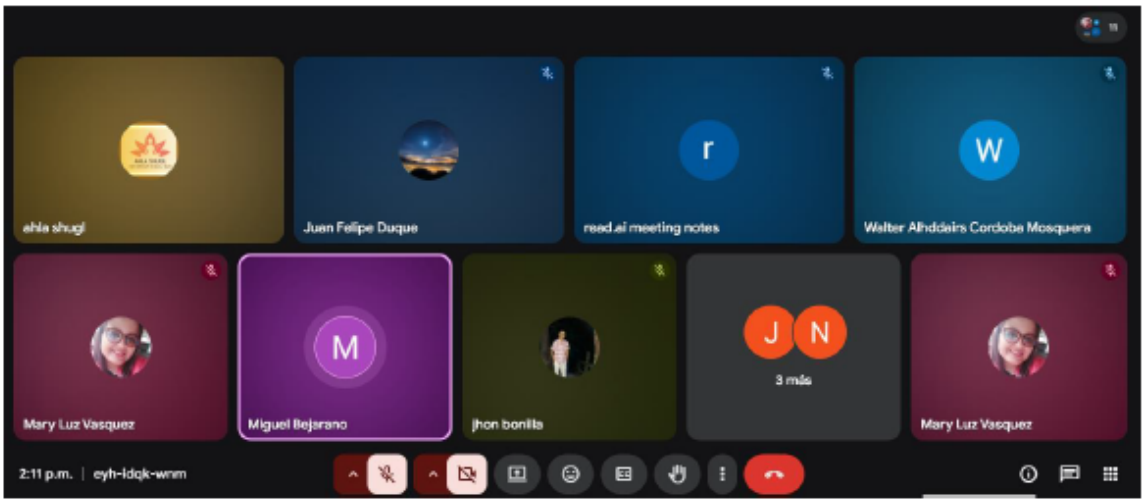
13. Coordinación del comité de seguimiento y punto CREA: Se recuerda compromiso de comité presencial el próximo miércoles 8 de abril a las 9:00 am con todos los componentes y se acuerda realizarlo en el punto CREA definido por el contratista.

14. Revisión de la cuenta del anticipo: El Ing. Miguel indicó que revisará la cuenta del anticipo en los próximos días y que solicitará al arquitecto Diego remitirla para revisión y despacho de personas jurídicas, mientras el resto del equipo confirmó estar pendiente de la información para avanzar en la etapa constructiva.

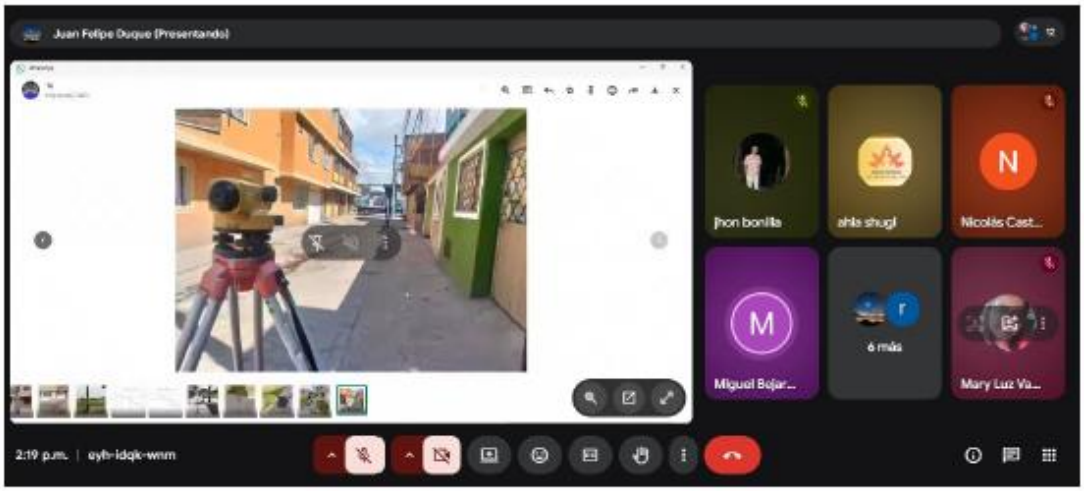
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Comité presencial en punto CREA con asistencia de todos los componentes.	Contratista interventoría	8 de abril de 2026
2.	Capacitación presencial por gestión documental	Interventoría	27 de abril de 2026
3.	Capacitación presencial por gestión documental	Ing. Miguel	--
4.	Fichas de diagnóstico y diseños	Contratista	10 de abril de 2026
5.	Trámites de PMT´S	Contratista	04 de abril de 2026 (acceso restringido)
6.	Documentación de ingreso de personal	Contratista	Previo al ingreso del personal
7.	Documentación de equipos y maquinaria con especificaciones y registro fotográfico.	Contratista	--
8.	Cronograma	Contratista	--
9.	Subsanación del manual ambiental	Contratista	--
10.	Afiliaciones del personal no calificado (De la localidad y personal femenino).	Contratista	8 de abril de 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO




Juan Felipe Duque (Presentando)
jhon bonilla
ahla shugl
Miguel Bejarano
Juan Felipe Du...
6 más
Mary Luz Vasq...
2:12 p.m. | eyh-idqk-wnm


Juan Felipe Duque (Presentando)
jhon bonilla
ahla shugl
Nicolás Cast...
Miguel Bejar...
6 más
Mary Luz Va...
2:19 p.m. | eyh-idqk-wnm


jhon bonilla
ahla shugl
Nicolás Castellanos
Miguel Bejarano
Juan Felipe Duque
Mary Luz Vasquez
read.ai meeting notes
Walter Alhelbairo Cordoba Mosquera
Julian Venegas
Nathalia Nieto Vargas
Daniela Gallindo
Mary Luz Vasquez
2:24 p.m. | eyh-idqk-wnm

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GFD-F029
Versión: 8
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 71151

Objeto de la reunión: Comité de obra No.6

Fecha: 8 de abril de 2026

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de finalización: 9:45 am

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Lugar: Punto CREA

Dependencia: Infraestructura

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (nombre o razón social)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO	CARGO: TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACION: CARRERA	TIPO DE VINCULACION: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACION: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACION: CONTRATISTA	CORREO ELECTRONICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1070010996	Daniela Galindo	1070010996	Petra			X								dlg.ambiental10@gmail.com 3158940999	
CC	1031127364	Walter A. Cordoba	1031127364	Petra			X								walca16@gmail.com 3227554860	
CC	1006514480	Juan Felipe Digue R.	1006514480	Petra			X								jfd3020@gmail.com 3213607343	
CC	1070943671	Jhon Bonilla	1070943671	Petra			X							X	jbonilla@petra.com.co	
CC	1077247991	Nicole C. Castro V.	Nicole Castro	Petra			X							X	[illegible]	
CC	1026568860	Cristian Gonzalez	1026568860	Petra				X						X	C95.tapografia-16@	
CC	1030344298	Nathalie Nieto	1030344298	Petra			X								nicolcastrocastrillo@gmail.com	
CC	79796897	Daniel Ruiz V.	79796897	Petra			X								construccion@petra.com.co	
CC	80765891	Diego Armando Torres	80765891	AHLA SHUGL			X							X		
CC	1048849937	Miguel Bejarano	1048849937	FOLK			X							X	miguel.bejarano@gestionbogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: [illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo 8 de abril de 2026 se da inicio al comité de seguimiento del contrato de obra 1239-2025 y de interventoría 1235-2025 de manera presencial en las instalaciones del Punto CREA con la asistencia del apoyo a la supervisión del EDLK, equipo profesional del contratista e interventoría. A continuación se detallan los temas abordados:

- Revisión de compromisos del anterior comité: se procede a revisar cada compromiso iniciando con el comité presencial de hoy y la programación de la capacitación de gestión documental para mañana 9 de abril a las 2:30 pm; ya se confirmo asistentes.

- Avance en fichas diagnóstico y diseños: El contratista informa que se encuentra trabajando activamente en la elaboración de las fichas de diagnostico; se han realizado envíos preliminares con las correcciones solicitadas por interventoría. se mantiene la fecha de entrega de este compromiso para el 10 de abril.
El contratista indica que intervendrán primero los andenes con demolición manual y no con maquinaria debido a las redes superficiales y desconocidas en su diseño. Tambien confirman que se cuenta con el maestro que realizará el estampado.

- Tramites y aprobación de PMT's: se informa por parte del contratista la aprobación del COT correspondiente a los tramos de acceso vehicular restringido con vigencia del 2 de abril al 4 de junio. Se solicito al contratista remitir a la interventoría los soportes, enlaces y planos de aprobación para su trazabilidad.

- Documentación de personal y maquinaria: El contratista reporta avances en afiliaciones y examenes de ingreso el día de hoy. Esperan remitir documentación a la interventoría entre el viernes y lunes 13; se reitera que se deben entregar antes de iniciar labores para validación. También se realiza presentación de Cristian como topografo y Sergio como apoyo en el área SST y ambiental.

- Se definió por parte del contratista el inicio de cerramientos en tramo de acceso restringido para el lunes 13 de abril por lo que desde la interventoría se solicita realizar socialización desde mañana mediante volante informativo de inicio de obra puerta a puerta con el fin de evitar conflicto con la comunidad y dar tiempo para buscar garajes el tiempo de la obra.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Tambien se indica desde el area social que ya se adelantó el levantamiento de actas de vecindad en primera y segunda visita, pendiente 3 visita el viernes y de no lograrse se realizarán por fachada.

- Cronograma: El contratista lo remite el día de ayer a la interventoría con fichas de diagnostico para revisión; esperan entregar entre mañana y el viernes 10 todos los diseños.

- Informes: Se reitera que el corte del informe es de 5 de marzo al 4 de abril y se establece como fecha de entrega de informes para revisión de la interventoría los 8 de cada mes para radicar a la entidad los 10.

- Manual ambiental: se confirma por parte de interventoría que se subsanaron las observaciones por parte del contratista. ya se rializó su radicación digital a la entidad y esta a la espera de entregar en Físico conforme a los requerimientos de gestión documental.

- Alcance del proyecto: se abordó la definición del alcance contractual, especialmente los 8 PK-IDs para terminar de definir. se tiene los 4 de supermanzana 16 de los cuales ya se tiene fichas indica el contratista, y 2 de UHV.
Tambien se indico la necesidad de la coordinación de las otras entidades que intervienen en lazona como Metro, SDHT y UHV para logra intervenciones integrales.
se discutio el tema de la radicación de acta de exclusión/inclusión para gestionar Firmas por parte de la entidad y de esta manera tener el alcance definido.
se indicó revisar lo requerido para radicar y cobrar acta preliminar.

- Se realizará cargue de información financiera y se espera gestionar el pago del anticipo con previa revisión de los deducciones que se aplican.

- NP's: El contratista indica que tiene 11 ya revisados y se tiene en consideración actividades puntuales, de redes. se gestionará por parte del Ing. Miguel el contacto con empresa de acueducto y alcantarillado de la zona 5.

- Cargue de RCD: El ing. Miguel resaltó la importancia del control de recidvas (RCD) y la coherencia entre los vales, actas y reportes de manera que no se tenga inconvenientes en el reporte.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

-Se hizo hincapié en la importancia de iniciar obra y contar con minimo 3 frentes; tambien se solicito al contratista trabajar el cronograma final para coordinar las entregas que deben ser programadas con anticipación debido a la agenda de la entidad. El contratista reitera que el viernes lo hará envio del cronograma.

- Por ultimo, se solicita al contratista la radicacion del plan de contingencia dado los tiempos del contrato.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envio de Fichas de diagnósticos y diseños	Contratista	10-04-2026
2.	Radicar a interventoría aprobaciones de PMT's	contratista	
3.	Entrega de documentación del personal que ingresa	Contratista	11-04-2026
4.	Ajuste y entrega de cronograma final	Contratista	10-04-2026
5.	Acta exclusión e Inclusión	Interventoría	
6.	Radicacion del plan de contingencia.	contratista	

NOTA 1: En caso de no ser una reunión virtual se puede anexar el registro de asistencia generado por las plataformas de reuniones o grabación de que fueron fotografías.
NOTA 2: Agregar tantas filas como sean necesarias para incluir todos los compromisos y responsables de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Comité de obra - COP 1239-2025 acta No 07			
Fecha:	15 de abril de 2026	Hora de inicio: 9:00 am	Modalidad:	Presencial Virtual X Telefónica Mixta
Lugar:	Virtual	Hora de finalización: 10:30 am		
Dependencia:	Infraestructura	Nombre del responsable:		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo 15 de abril de 2026 se da inicio al comité de seguimiento de manera virtual, en conjunto con el apoyo a la supervisión del FDLK, el contratista de obra e interventoría con el propósito de revisar los entregables y coordinar observaciones técnicas relacionadas con los contratos de obra 1239-2025 y de interventoría 1235-2025. A continuación, se detallan los temas abordados:

Se inicia con la lectura de los compromisos adquiridos en el acta del 8 de abril de 2026 con el fin de establecer el cumplimiento o no de los mismos:

1. El primer compromiso era el envió de las fichas de diagnóstico y diseños, compromiso que estaba para el pasado viernes 10 de abril por parte del contratista de obra.
 Por parte de la interventoría se confirma la recepción de la documentación topográfica y de pavimentos, con retraso respecto a las fechas pactadas ya que se reciben el 13 y 14 de abril, por lo que se reitera el impacto de las entregas tardías en los plazos de revisión y se llamó al cumplimiento de las fechas acordadas en los comités.
 De estos documentos la interventoría emitirá observaciones a más tardar mañana **16 de abril** mediante oficio; se acuerda realizar mesa de trabajo posterior al presente comité para abordar las observaciones con los ingenieros Nicolás y Jhon Bonilla.
 Por parte del contratista se manifiesta que atribuyen parte del retraso a definiciones tardías del alcance del contrato y a la inclusión de segmentos adicionales, sin embargo, por parte del apoyo a la supervisión, el Ing. Miguel e interventoría se indica que se solicitó la entrega de los primeros segmentos priorizados que ya estaban definidos, independiente de la inclusión de los últimos segmentos ya que estos hacen parte del segundo paquete, por lo que se reitera el compromiso pactado en el comité anterior.

 Se confirma nuevamente que la interventoría está realizando una revisión preliminar y se emitirá un oficio con observaciones respecto a la documentación entregada por el contratista. Se acordó que el contratista atenderá las observaciones en paralelo a la emisión del oficio y que los especialistas de interventoría revisarán los documentos para emitir la aprobación final entre hoy y el viernes si todo está correcto.

 Se deja constancia de que todo oficio recibido, se dará respuesta también por oficio.

2. Radicación de PMT´S aprobados, se confirma que se recibió la información y se acuerda enviar un reporte de PMT todos los viernes por parte del contratista para registrar avances, solicitudes y aprobaciones.

3. Entrega y aprobación de documentación de ingreso del personal y maquinaria. El ing. Julián indica que el compromiso estaba para el sábado 11, sin embargo, se recibió una entrega de documentos de personal el lunes donde la interventoría emitió observaciones a las 10 am las cuales no se subsanaron por lo que se emitió oficio al seguir identificándose faltantes en la documentación como certificados de EPS y afiliaciones a pensiones, para algunos trabajadores solo se presentó la copia de la cedula. Se solicita remitir documentación de inspector de obra de acuerdo con el anexo técnico.

 Para la revisión de la maquinaria también se presenta retrocesos por documentación incompleta, incluyendo ausencia de certificados y registros técnicos, y falta de evidencia fotográfica de equipos y documentación de volquetas junto a pantallazo del PIN ambiental, de luminaria se había solicitado las características, pero esta observación no fue acatada.

 Lo anterior repercute en un retraso de las aprobaciones del personal y maquinaria, al no contar con la documentación mínima, sin embargo, se tiene conocimiento que se inició obra en un tramo, por lo que se deja constancia que no se cuenta con la aprobación de interventoría.
 Por parte de la Ing. Daniela del contratista se indica que se realizará una revisión más estricta antes de remitir a interventoría. Informó que está reuniendo y estructurando las hojas de vida de los equipos y que

ya cuenta con documentos de las volquetas; se deja el compromiso de enviar la documentación completa del personal que ingresa a obra y de la maquinaria el día de **mañana 16 de abril.**

Por parte del contratista se manifiesta la dificultad operacional causada por retrasos en las afiliaciones a EPS y la coordinación con las entidades de salud, situación que provoca que el personal pierda disponibilidad si el proceso se extiende varios días. La interventoría reconoció la urgencia e indica que se puede presentar el formulario de afiliación somo soporte del trámite, pero se debe remitir el resto de la documentación completa, no parcial y se reitera que personal sin la aprobación de SST y ambiental no puede trabajar.

La interventoría solicita que cada área revise internamente la documentación antes de remitirla para evitar reprocesos ya que se siguen presentando errores que demuestran falta de revisión previa del contratista. Todo incumplimiento a compromisos pactados en comités será remitido mediante oficio.

4. Se revisó el compromiso de ajuste y entrega del cronograma final y su vinculación con el plan de contingencia con fecha pactada para el viernes 10 de abril, sin embargo, se indica que no se cumplió por parte del contratista ya que fue remitido a la interventoría el día de hoy a las 12:59 am.
 El ing. Miguel solicita la entrega del balance con el alcance del proyecto teniendo en cuenta los últimos segmentos. El contratista deja compromiso de remitir balance presupuestal el día de hoy **15 de abril**, este documento será base para acta de inclusión y exclusión.

5. El ing. Miguel solicitó la generación de informes semanales a 31 de marzo y los informes mensuales.
 A la fecha solo se cuenta con el envió del informe social para revisión de la interventoría del cual se emitieron observaciones la semana pasada y se recibió segunda versión el día de ayer el cual se encuentra en revisión. No se ha recibido informe del área técnica, SST ni ambiental. Al respecto se deja compromiso del envío de primero versión del informe técnico el día de mañana **16 de abril,** informe SST y ambiental lo radican hoy **15 de abril.**

6. Gestión documental y requisitos de entrega, se socializo la información recibida en la capacitación de gestión documental donde se recibió las pautas para las entregas físicas que requieren el manejo de formatos de gestión documental.
 Se acordó la radicación digital por CDI y más delante se establecerá si se entrega todo el archivo en físico o solo el informe final.
 Se acuerda mantener una base de datos o drive compartido para subir las versiones finales para impresión de ser necesario y así consolidar el expediente.

7. Inicio de obras y planeación de frentes (PMT), el contratista informó el inicio de actividades de obra y la implementación de PMT, cerramientos y señalización en frentes priorizados. También se enfatizó la urgencia de solicitar y aprobar PMT para cubrir tres frentes conforme a obligaciones contractuales y coordinar la documentación del personal para nuevos frentes.
 Se inicio obra en el tramo Catalina PK´S 2000866, 20000714, 20005381 donde iniciaron cerramientos, señalizaciones fijas y demoliciones en obra con equipos y medidas para proteger redes existentes. Por parte de la interventoría se estará verificando el frente de obra.

8. La interventoría indico preocupación por los campamentos y elementos básicos, señalando que las propuestas de campamento deben presentarse antes del inicio de obra y serán verificadas en campo por la interventoría. Se señalo la obligatoriedad de contar en cada frente de obra con camilla, extintor, punto ecológico y kit de derrame, así como la gestión de unidades sanitarias y la cartelera de actualización de la información.

Se debe registrar fotográficamente la implementación del cerramiento y la señalización para evidenciar cumplimiento y proteger la calificación contractual.

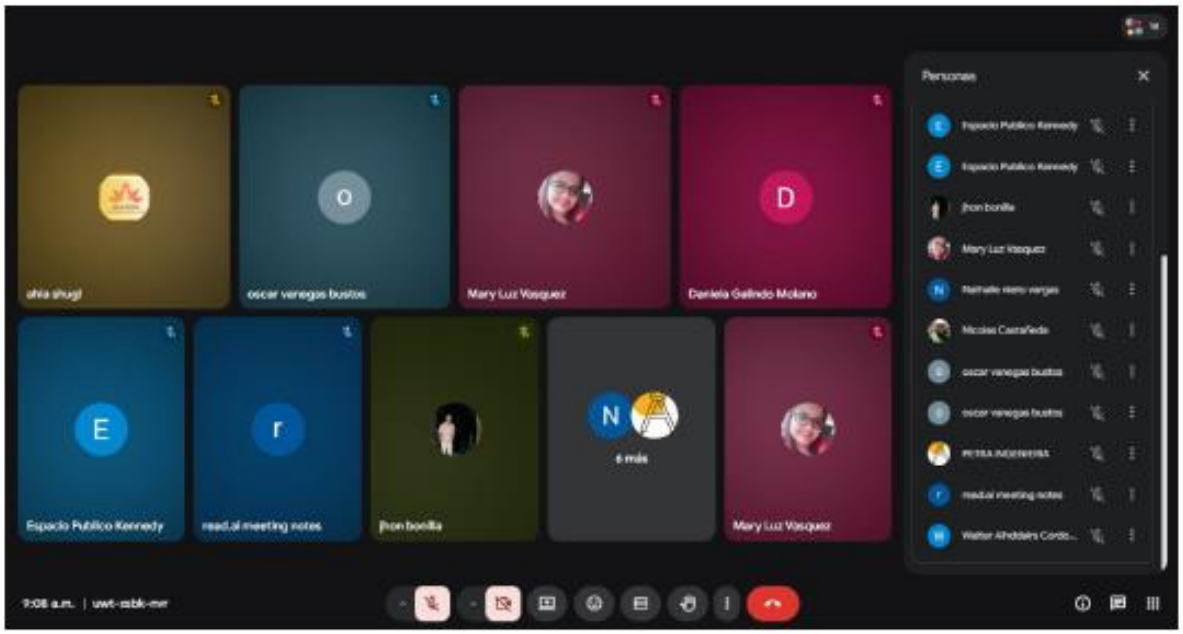
9. Se enfatizó la obligación de mantener bitácoras en el frente de obra y de que estas contengan registros completos del día a día, incluyendo maquinaria y condiciones climáticas, para facilitar la gestión de anomalías. Por parte de interventoría se facilitará un modelo de bitácora y se acordó coordinar la forma en que se llenarán para evitar reprocesos. Se confirmó que la bitácora debe ser por frente y relacionada por PK.

Se solicito al contratista la actualización de volantes con fechas de inicio a la comunidad en los puntos satélite de información para evitar confusiones por cambios de calendario.
Se solicitaron los informes semanales correspondientes hasta el 31 de marzo para revisión de la interventoría y la entidad. Se acuerda como fecha de entrega el viernes **17 de abril.**
Se solicita a la interventoría validar esta semana el cumplimiento de los compromisos pactados en el presente comité los cuales serán reportados al ing. Miguel.
El Inge, Miguel informó que avanzó el trámite del anticipo y coordinará con Jhon el cargue al SECOP para la autorización del pago del anticipo.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Oficio con observaciones por parte de interventoría de documentación topográfica y de pavimentos.	Interventoría	16-04-2026
2.	Remitir documentos de topográfica y pavimentos a especialista de interventoría para revisión y respuesta.	Interventoría	17-04-2026
3.	Mesa de trabajo para revisión de diagnósticos y diseños	Contratista e interventoría	15-04-2026
4.	Remitir documentación del personal y maquinaria que ingresa.	Contratista	16-04-2026
5.	Balance presupuestal	Contratista	15-04-2026
6.	Informe técnico No. 01 para revisión de interventoría	Contratista	16-04-2026
7.	Informe SST y ambiental No. 01 para revisión de interventoría.	Contratista	15-04-2026
8.	Subsanación de elementos básicos en campamento de tramo que iniciaron (Camilla, botiquín, unidad sanitaria, kit de control de derrames, cartelera informativa).	Contratista	Inmediato
9.	Bitácora en frente de obra	Contratista	---
10.	Reportes de PMT´S	Contratista	Todos los viernes en informe semanal
11.	Informes semanales a 31 de marzo	Contratista e interventoría	17-04-2026
12.	Inicio de obra en tramo PK-ID 20000143	Contratista	17-04-2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO





BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Comité de obra - COP 1239-2025 acta No 08			
Fecha:	22 de abril de 2026	Hora de inicio: 9:00 am	Modalidad:	Presencial Virtual X Telefónica Mixta
Lugar:	Virtual	Hora de finalización: 10:30 am		
Dependencia:	Infraestructura	Nombre del responsable:		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIV	PROFESION	TÉCNICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISION	LIBRE	CONTRATIS		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo 22 de abril de 2026 se da inicio al comité de seguimiento de manera virtual, en conjunto con el apoyo a la supervisión del FDLK con el objeto dar seguimiento a los contratos 1239-2025 (obra) y 1235-2025 (interventoría) para espacio público en la localidad de Kennedy, enfocándose en el estado de oficios, entregables técnicos y la trazabilidad documental. A continuación, se detallan los temas abordados:

Se inicia con la lectura de los compromisos adquiridos en el acta del 15 de abril de 2026 con el fin de establecer el cumplimiento o no de los mismos:

- El primer compromiso con fecha de 16 de abril corresponde al oficio por parte de la interventoría con observaciones de la documentación de topográfica y de pavimentos remitido por el contratista. Se remitió 3 oficios: de APU´S, diagnósticos y diseños con la confirmación de recibido por parte del contratista en la fecha pactada. Por parte del contratista se remiten las correcciones de manera informal esperando contar con el visto bueno de interventoría antes de remitir con oficio.

 La interventoría indica que aún no se ve atendida las observaciones por lo que se está a la espera de respuestas que evidencien atención a las observaciones. No se da por cumplido el compromiso ya que se esta remitiendo antes del comité y fuera de las fechas pactadas.
 Interventoría manifiesta que las comunicaciones informales impiden la trazabilidad y pidió alcances formales cuando se responda a oficios. El contratista propone revisiones previas para agilizar, pero acepta generar oficio si la interventoría lo requiere. El día de hoy remiten los documentos subsanados mediante oficio.

- Mesa de trabajo con fecha de compromiso 15 de abril. Se realizo este compromiso donde se realizaron observaciones y ajustes a los documentos. Por parte del ing. Miguel se enfatizó la importancia de levantar actas en las mesas de trabajo para dejar evidencia y ampliar el alcance de las observaciones en los oficios, debido a que en ocasiones las respuestas no incorporaron las observaciones detalladas en los informes.

 Interventoría reiteró la necesidad de respuestas en plazos acordados y señaló que recepciones de documentos minutos antes del comité dificultan la revisión; además recordó que los porcentajes de informes deben corresponder al cronograma legalizado.

 Se expuso por parte de interventoría que numerosos documentos administrativos y técnicos se reenvían con las mismas observaciones sin ser subsanadas por parte del contratista, lo que representa una mayor carga para la revisión de interventoría. Documentos como las fichas de
 Se indica que el envío de los entregables no constituye el cumplimiento efectivo del compromiso, se consideran cumplidos hasta que la interventoría apruebe la versión final del documento.

- Se indica desde la interventoría que se revisaron reiteradas observaciones no subsanadas en documentos como APU´S, diagnósticos, fichas, diseño de pavimentos y topografía, algunos

documentos no han atendido observaciones enviadas en oficio de interventoría del 16 de abril. Se acordó formalizar remisiones mediante oficios para contar con la trazabilidad.

- Apremio, plan de contingencia: Se recibió la respuesta al apremio y al plan de contingencia por parte del contratista en cada punto, pero hay incumplimientos de las fechas establecidas en ese plan.
 Por parte del apoyo a la supervisión indica a la interventoría generar oficios formales para dejar constancia y proteger recursos de la entidad.

 Por parte del ing. Daniel se propuso convocar mesas técnicas entre profesionales (pavimentos, urbanismo, topografía) para definir diseños por PK y permitir avance en obra a pesar de observaciones de forma pendientes. Se acordó trabajar en definir los diseños de los PK´S intervenidos durante la semana. Se buscará contactar al especialista para solicitar su atención y revisión prioritaria de la información pendiente, intentando agendarlo hoy o lo antes posible. Los otros diseños, el contratista indica el compromiso de entregarlos antes de terminar el mes.

- El Ing. Miguel solicita que los oficios incluyan trazabilidad de revisiones y trabajo realizado, así como las observaciones atendidas para evidenciar la gestión frente a entes de control.

- Remitir documentación del personal y maquinaria que ingresa. Se confirma por parte de la interventoría la recepción de la documentación de personal de obra y maquinaria y se dio respuesta mediante oficio.

- Balance presupuestal. El contratista realizo en envió del balance presupuestal mediante oficio 45 del 15 de abril dando cumplimiento con el compromiso.

- Informes: interventoría indica que el informe el SST y ambiental No. 01 fue objeto de revisión el 17 de abril y se confirma la aprobación del informe ambiental número uno y una subsanación pendiente sobre planillas de especialistas y residente social; también se confirmó el envío de respuesta al informe SST por parte del contratista el día de hoy, 8:30 am por lo que entrera a revisión.

 El informe técnico número 01 fue recibido por la interventoría y se enviarán observaciones durante el día. El informe del area social se recibió con la subsanación de observaciones y se emitirá aprobación el día de hoy.

- Subsanación de elementos básicos en campamento de tramo que iniciaron. La interventoría remitió oficio de llamado de atención al area por ausencia de elementos básicos de campamento (camilla, botiquín, extintor y cerramientos), la respuesta del contratista se dio mediante oficio con pruebas fotográficas. Se realiza la recomendación de planificar los siguientes frentes con estos elementos y se acordó realizar verificaciones en campo.

- Se acordó verificar en campo la bitácora y mantener la verificación como un compromiso permanente.

- PMT, aprobaciones y apertura de frentes. Se revisó el estado de los PMT´S y la recolección de información para aprobaciones. El PMT de Kennedy central sigue en revisión y se radico el de UMV con expectativa de subsanaciones y posibles aprobaciones el viernes.
 Se enfatizó la necesidad de abrir al menos tres frentes de obra y entregar planes de manejo con antelación para evitar retrasos como los experimentados en Kennedy Central. Seguir realizando reporte de avance los viernes. Se confirmo el inicio de actividades en el tramo SINAI con el cerramiento el viernes 17 y actividades de obra el pasado lunes 20.
- Se recalcó que no hay recursos para prórroga y que el contrato vence el 18 de julio, por lo que es urgente abrir más frentes y acelerar entregables.
- Se propuso y confirmó realizar el próximo comité con recorrido en frente de obra el miércoles 29 de abril a las 9:00 AM, sujeto a confirmación del ing. Miguel Bejarano; se cerró la sesión con la advertencia de que el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy no dispone de recursos para prórrogas y con el recordatorio del vencimiento contractual el 18 de julio.
- El próximo comité se realizará en recorrido en frente de obra el miércoles 29 de abril a las 9:00 AM, pendiente confirmación de asistencia de Miguel Bejarano.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Respuesta mediante oficio frente a las observaciones emitidas por interventoría (Oficio de diseños).	Contratista	30-04-2026
2.	Respuesta mediante oficio frente a las observaciones emitidas por interventoría (2 oficios: de APU´S, y diagnósticos).	Contratista	22-04-2026
3.	Definir diseños de PK´S en tramos que se iniciaron para avanzar en la intervención.	Interventoría y contratista	24-04-2026
4.	Restante de diseños de los demás PK´S	Contratista	30-04-2026
5.	Oficio con trazabilidad de correcciones y observaciones emitidas al contratista.	Interventoría	--
6.	Apertura de mínimo 3 ramos al tiempo	Contratista	--
7.	Avance con tramites de PMT´S	Contratista	Reporte todos los viernes
8.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO





BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso BOLA: 7103

Objeto de la reunión:	Comité de obra - Acta # 09
Fecha:	29-04-2026
Hora de inicio:	9 am
Hora de finalización:	10 am
Modalidad:	X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta
Lugar:	Frentes de obra
Dependencia:	Infraestructura
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (natural o ley)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/ TECNOLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACION: CARRERA	TIPO DE VINCULACION: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACION: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACION: CONTRATISTA	CORREO ELECTRONICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1018849987	Miguel Bejarano	—	FOLK			X						X	miguel.bejarano@gobiernobogota.gov.co	
CC	79779689	Daniel Ruiz V	—	Petra			X						X	construccion@petraconco	
CC	1070943671	Jhon Bonilla		Petra			X						X	j.bonilla@petraconco	
CC	1033547798	Nathalie Nieto		Petra			X							hnieto@gmail.com	
CC	1070034[illegible]	Walter Cabdon		Petra			X						X	[illegible]	
CC	1006514980	Juan F. Duque R.		Petra			X							jfd3010@gmail.com	Juan F. Duque R.
CC	1070010446	Daniela Galindo		Petra			X							dg.ambiental10@gmail.com	
CC	1014265977	Sergio Yagama		Petra			X							sergio.yagama@unimilitar.edu.co	
CC	80765897	Diego Armando Torres.		AHLA SHUGL ZOMU			X						X	[illegible]	
CC	1106308837	Mary Luz Vásquez M.		Interventoría			X						X	11	

CONSENTIMIENTO: [illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo 29 de abril de 2026 se realiza seguimiento a los contratos No. 1239-2025 (Obra) y No. 1235-2025 (Interventoría), correspondientes a la intervención de espacio público en la localidad de Kennedy, mediante recorrido a los frentes de obra en ejecución en conjunto con el apoyo a la supervisión del FDLK. A continuación, se detallan los temas abordados:

Tramo SINAI- PK ID 20000143

- Se evidenció personal de obra ejecutando labores constructivas, cumpliendo con el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Se solicita al contratista realizar ajustes en los plafones ubicados en los accesos a viviendas, con el fin de prevenir posibles incidentes con la comunidad, especialmente con población vulnerable (niños y adultos mayores).
- Se revisaron las estructuras de las cajas de inspección. El contratista informa que se realizó visita técnica con profesional de la EAAB, en la cual se evaluó la posibilidad de modificar dichas estructuras. No obstante, esta intervención implicaría costos adicionales y requiere verificación del alcance contractual, dado que corresponde a modificaciones de red.
- El contratista estima la finalización de este tramo para mediados del mes de mayo de 2026.
- Se tiene prevista la instalación de concreto mediante mixer. Se generará No Previsto (NP) relacionado con los tiempos de fraguado (curado estimado en 7 días). Se solicita al contratista justificar técnicamente este NP, considerando los tiempos contractuales, la aprobación del PMT y la entrada en servicio para la comunidad.
- Se solicita presentar claridad en el próximo comité respecto a los resultados y decisiones derivadas de la visita técnica realizada con la EAAB.
- Se revisa manejo de bajantes de aguas lluvias donde el Ing. Miguel hace énfasis en la importancia de la estética, se indica que se dará manejo por escorrentía hacia sumidero del parque.

Tramo Catalina – PK ID´S 20008661 – 20000714 - 20005381

- Se verificó que el tramo cuenta con cerramiento en la mayor parte de su extensión; sin embargo, se recomienda al contratista garantizar su continuidad hasta la finalización total de las obras.
- Se realizan observaciones frente al acopio de materiales fuera del cerramiento, solicitando su adecuada organización dentro de las áreas permitidas. Asimismo, se requiere la actualización de la valla informativa, incluyendo el tiempo restante de ejecución.
- Se evidenció la instalación de bordillos en el costado derecho del tramo, conforme a las especificaciones técnicas y diseños aprobados.

Temas generales

- Diseños, cronograma y presupuesto: A la fecha no se cuenta con la aprobación total de los diseños. El contratista se compromete a radicar los pendientes el miércoles 6 de mayo de 2026.

- El Ing. Miguel solicita a la interventoría emitir llamado de atención formal al contratista mediante oficio. El contratista se compromete a dar respuesta el 6 de mayo de 2026, junto con la radicación de los documentos pendientes.
- APU'S: La interventoría informa que finalizó la revisión de los APU y del Informe Técnico No. 01. En la fecha se emite respuesta correspondiente.
- No Previstos (NP): El contratista informa que se encuentra consolidando la información de los NP y se compromete a radicarla para revisión de interventoría el 6 de mayo de 2026.
- Acta de exclusión e inclusión: El Ing. Miguel indica que realizo revisión encontrando observaciones de forma, se excluyó 11 PK-ID incluyendo los de los individuos arbóreos, los que se encentran en buen estado y los que no quiso la comunidad. Se solicita mejorar la estructura del documento mediante organización por capítulos y subcapítulos, así como incluir los anexos correspondientes: Acta del Ingeniero Forestal (individuos arbóreos), Actas de socialización con la comunidad y registro fotográfico de los tramos en buen estado.
- Se solicita incluir la Supermanzana 7 y la UMV dentro del enfoque de intervención integral del espacio público.
- Balance financiero: El contratista indica que el balance inicial presenta variaciones debido a la actualización de precios. La justificación será presentada junto con los NP. El balance actual incluye NP, pero no refleja los valores actualizados según indican.
- Se reitera el compromiso por parte del contratista de radicar el miércoles los NP´S al igual que el cronograma el próximo miércoles 6 de mayo.
- Anticipo: La entidad informa que el anticipo ya fue tramitado. El contratista se encuentra en proceso de estructuración de la orden de operación.

Se realiza cierre del comité, se deja constancia de los compromisos adquiridos y se establece seguimiento en el próximo comité, sujeto a la entrega de la documentación pendiente por parte del contratista.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Diseños faltantes	Contratista	06-05-2026
2.	Oficio de apremio por documentos faltantes	Interventoría	30-05-2026
3.	NP´S	Contratista	06-05-2026
4.	Ajuste del cronograma	Contratista	06-05-2026
5.	Acta de exclusión e inclusión	Interventoría	30-04-2026
6.	Respuesta frente a visita de EAAB	Contratista	06-05-2026
7.	Avance con tramites de PMT´S	Contratista	Reporte todos los viernes
8.			